



El
campo
tiene rostro de
Mujer

Sembrando la semilla del progreso

 **REVOLUCIONARIOS**



EMPODERANDO

*Programa de Capacitación, Promoción y Desarrollo del
Liderazgo Político de la Mujer (CPDLPM)*

**El campo tiene rostro de mujer
Sembrando la semilla del progreso**

Autoría:
Margarita Gómez Juárez

Diseño de portada e interiores:
Signum Diseño Estratégico, S.C.

Apoyo en la investigación documental e iconográfica:
Miguel Ángel Reyes Rives
José Luis Marín Vassallo
Rodolfo Aceves Jiménez
Angélica Juárez González

D.R. © **Partido Revolucionario Institucional**
Avenida Insurgentes Norte 59
Buenavista
C.P. 06350
Alcaldía Cuauhtemoc, Ciudad de México

ISBN: En trámite

Derechos reservados conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor. Esta publicación no puede ser fotocopiada ni reproducida total o parcialmente por ningún medio o método sin la autorización por escrito del Partido Revolucionario Institucional.

Primer impresión, Diciembre de 2021
5,000 ejemplares
Impreso en México

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Los contenidos expresados en esta obra
son responsabilidad exclusiva de sus autores.

**El
campo
tiene rostro de
Mujer**
Sembrando la semilla del progreso

Margarita Gómez Juárez

México, 2021



Secretarías de Acción Femenil
de la Confederación Nacional
Campesina 1938-2018

Homenaje y reconocimiento a todas las mujeres
ex dirigentes femeniles de la Confederación
Nacional Campesina, por su valor y compromiso
para seguir sirviendo a los demás desde la
trinchera de su propia existencia.





Dip. Ismael A. Hernández Deras

Presidente

Mtra. María Sofía Valencia Abundis

Secretaria General

Arq. Víctor Manuel Galicia Ávila

Secretario de Organización

Téc. Leticia Barrera Maldonado

Secretaria de Acción Femenil

Prof. Martín Urieta Solano

Secretario de Cultura

Lic. Iris Fernanda Sánchez Chiu

Secretaria de Atención a Jornaleros Agrícolas

Lic. Hilaria Domínguez Arvizu

Secretaria de Gestión Social

Dip. Sara Rocha Medina

Secretaria de Enlace con la Cámara de Diputados

Dip. Hugo Cabrera Ruiz

Secretario de Enlace con los Congresos de los Estados

Dip. María Esther Alonzo Morales

Secretaria para el Desarrollo de la Economía Familiar

Dip. Juan Espinoza Eguía

Secretario de Recursos Hidráulicos, Manejo Sustentable del Agua y sus Riesgos

Dip. Juan José Canul Pérez

Secretario de Autosuficiencia Alimentaria

Dip. Óscar Bautista Villegas

Secretario de Vinculación para el Desarrollo de las Organizaciones Ecológicas

Dip. Florentino Sáenz Cobos

Secretario de Atención a Trabajadores Migratorios de Origen Campesino en el Exterior

Dip. Juan Carlos Molina Palacios

Secretario de Desarrollo Agrícola

Mtra. Arely Madrid Tovilla

Secretaria de Asuntos Jurisdiccionales

Agrarios

Lic. Darío Zacarías Capuchino

Secretario de Mercadotecnia y Agronegocios

Lic. Francisco Javier Ibarrola Cruz

Secretario de Asuntos Jurídicos

Dra. Margarita Gómez Juárez

Secretaria de Equidad y Género

Ing. Alfredo López Valdovinos

Presidente de la Confederación Nacional Agronómica

Ing. Kevin Rocha Enríquez

Presidente de la Vanguardia JUVENIL

Agrarista

Ing. Abelardo Baldazo González

Presidente de la Vieja Guardia Agrarista

Consejo Nacional Técnico Consultivo

Sen. Beatriz Paredes Rangel

Comisión Nacional de Honor y Justicia

Dr. Julián Rodríguez Sesmas

Consejo Político Nacional

Lic. José Antonio Rojo García de Alba

Comisión Nacional de Procesos Internos

Lic. Augusto Gómez Villanueva

Consejo Económico y de Desarrollo Rural Nacional

Dr. Jaime Almonte Álvarez

Consejo Nacional de Comunidades y

Pueblos Originarios

Lic. Ignacio Martínez Tadeo



Agradecimientos

A Leticia Barrera Maldonado, Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional, por su compromiso y liderazgo con las mujeres productoras, por su visión de una nueva ruralidad en México, así como por su participación y apoyo en la edición de esta obra.

A la Doctora Élica Treviño Siller, Directora del Patronato de la Universidad Autónoma Chapingo, por su apoyo siempre solidario con las mujeres del campo.

A todas y cada una de las Dirigentes Femeniles en los Estados de la República, por su liderazgo y trabajo a favor de la organización y capacitación de las mujeres rurales.



El campo tiene rostro de mujer. Sembrando la semilla del progreso.

“El campo tiene rostro de mujer” es una afirmación fiel a la realidad política, económica, social y cultural de un sector que, históricamente, ha significado un factor de identidad, simbolismo, sustento económico y alimentario de México.

Entre las complejas relaciones y dinámicas que dan vida al campo mexicano, surgen trayectorias de vida de mujeres valientes que han destacado por su liderazgo, por su trabajo y por su lucha en favor del desarrollo de sus comunidades.

Reconozco el esfuerzo de la Confederación Nacional Campesina, particularmente, de la investigadora Margarita Gómez Juárez y su equipo de trabajo, por su compromiso con las mujeres del campo y por el gran esfuerzo que representó compilar trayectorias de vida fascinantes al igual que inspiradoras.

En el PRI, siempre honraremos las conquistas obtenidas por mujeres que a lo largo de la historia han luchado, se han sacrificado y han roto esquemas en aras de superar cualquier obstáculo.



La historia de nuestro partido no podría entenderse sin la participación activa de mujeres que, a lo largo de generaciones, lideraron el cambio en sus comunidades y abrieron camino para que la presencia de mujeres en política no fuera una circunstancia, sino una necesaria normalidad.

Nuestro compromiso es seguir trabajando por hacer del campo un espacio de derechos y libertades para las mujeres; un espacio de oportunidades dignas y libre de violencia.

Las mujeres son el cambio y su participación es fundamental para transformarnos en una mejor sociedad, en una mejor democracia y en una mejor nación.

Alejandro Moreno Cárdenas

Comité Ejecutivo Nacional del PRI
Presidente



Prólogo

Celebro la gran contribución que significa este libro para el registro del destacado papel que ha tenido la mujer cenecista en la historia de nuestro país. Honramos a la mujer desde la modesta tarea de construir la familia en el ámbito rural, hasta el sobresaliente desempeño de las lideresas nacionales del sector.

La sociedad mexicana tiene una deuda con la mujer del campo, en particular con quienes son parte de las comunidades originarias, este libro lo refleja con claridad.

Deseo que las historias plasmadas en este valioso esfuerzo sean compartidas por mis compañeros cenecistas, pero también por todas aquellas personas cercanas y comprometidas con el horizonte rural de nuestro país, cuna de movimientos sociales y granero de nuestros hogares.

La amena lectura de ésta, nuestra historia, que a la vez es una reseña del rol femenino del sector, nos obliga a redoblar esfuerzos para ampliar la llegada de nuevas oportunidades que dignifiquen el papel de la mujer en el ámbito rural y la acerquen a su plena realización en nuestra sociedad.

Dip. Ismael Hernández Deras

Presidente Confederación Nacional Campesina



Presentación

Lo interesante de contar las historias de vida de las mujeres que han sido parte de la Confederación Nacional Campesina, es que nos permiten entender la historia del México de la modernidad y la verdadera transformación del país. La CNC no fue un movimiento cualquiera dentro del PRI, fue la organización responsable de llevar a cabo la Reforma Agraria del siglo XX.

En una sociedad latifundista, donde la diferencia y polarización de las clases campesinas frente a grandes terratenientes, la diferencia entre quienes tenían todo, frente a quienes verdaderamente no tenían nada, y en muchos casos ni si quiera eran dueños de su vida. La CNC luchó por los derechos de igualdad y justicia.

En su momento la CNC fue quien impulsa las reformas agrarias más importantes del país; con las que las mujeres se hicieron notar, aunque en la gran mayoría de los casos, invisibilizadas por la historia y la cerrazón de la época.

El Campo tiene rostro de Mujer. Sembrando la semilla del progreso; no es una recopilación cualquiera de la historia de las mujeres en Acción Femenil de la CNC, es historia. Una historia que reconoce que la mujer siempre estuvo ahí, que las mujeres siempre hemos estado.

Cada biografía, es una recomposición de la historia. Es una declaración del papel que las mujeres tienen en la política; también rompe con el paradigma de la sumisión de la mujer, ya que, en cada



relato, se observa la lucha de grandes mujeres, casi todas provenientes de contextos rurales, que cuestionaron las convenciones sociales y sus restricciones familiares en diferentes épocas.

Es interesante vivir en una época donde podemos conocer la vida de mujeres que haciendo grupo, transformaron la política de un país. Esto es importante, porque no sólo nos está dando un lugar desde la reproducción, cambia la concepción del papel de la mujer; y tiene impacto en la revalorización de la mujer rural, campesina, indígena, agraria, trabajadora del campo, líder, entre otros adjetivos y definiciones que nos ayudan a comprender más de la historia, de una gran organización y movimiento como lo es la CNC.

Sin Revolución Mexicana, no hay CNC, sin CNC no hay Reforma Agraria, pero en especial sin mujeres no hay campo. Las mujeres rurales así como guardan semillas de generación en generación, actúan como colectivos de ideas, de carácter y de la defensa de lo que es lo justo.

Una mujer cenecista, comprende perfectamente la importancia de la tierra como una herencia valiosa y sagrada, no sólo para una familia, si no lo que es en el colectivo. La defensa de ella se relaciona no sólo con su posesión, sino con otros recursos necesarios para su crecimiento; tal y como nos muestran las historias de este hermoso libro.

Dentro de estas páginas, encontramos la historia de Aurora Fernández Fernández, quién fue la primer mujer Presidente Municipal de Milpa Alta en los años 40 del siglo XX. Una historia fascinante, de trayectoria intelectual, de trabajo, de ser de las primeras mujeres en abrir espacios no sólo políticos, sino de desarrollo social y humano para mujeres.

Otra de las historias es la de María Guadalupe Urzúa Flores, que desde pequeña vio las consecuencias de la pobreza, la desigualdad

y la miseria en la población campesina, por lo que su vida estuvo en lucha por mejorar las condiciones sanitarias y de servicios de los grupos campesinos. Además de promover el derecho a la tierra para las mujeres.

Está Josefina Vicens Maldonado, Alberta Moreno Hernández, María Martínez Ramírez, Beatriz Paredes Rangel; entre otras muchas mujeres. En total 23 grandes mujeres, que siguen haciendo historia, en una sociedad que sigue siendo machista y patriarcal, y más en contextos donde la voz de la mujer sigue siendo callada, muchas veces con el uso de la violencia.

Esta obra, tiene que leerse con la advertencia de que ahí viene la receta para continuar defendiendo los espacios de las mujeres en el campo desde la participación política. Y al defender estos espacios, junto con la propiedad de la tierra y la integración de las mujeres al crecimiento de sus comunidades, al asegurarles los recursos para su bienestar, nos estamos preparando para las transformaciones político y sociales que vienen, donde el campo jugará un papel importante.

El involucramiento de las mujeres campesinas en la política, en la CNC no quiere decir que haya sido una tarea simple, pero se ganaron. Este libro es un aporte y un llamado a seguir continuando en el trabajo partidista, que permitan generar más reformas legislativas que permitan la paridad, y concientizar sobre esta misma paridad en los contextos rurales desde la cotidianidad.

Gracias compañeras cenecistas, por su vida, su trabajo y sus aportes.

Compañeras es importante que seamos mujeres conscientes de que en nuestro país siguen existiendo desigualdades, que las condiciones para nosotras todavía no son parejas. Educación, salud, campo, trabajo, política y dignidad; es lo que este libro nos viene a contar. Muchas gracias.



Introducción

Fundada en agosto de 1938, la Confederación Nacional Campesina (CNC) fortaleció la visión de institucionalidad que requería México al aglutinar a uno de los sectores sociales más importantes y afectados del país; el campesino, a consecuencia de las hondas diferencias sociales que llevaron a la revolución de 1910.

La dificultad de las distintas labores del campo explica que éstas hayan sido históricamente desarrolladas principalmente por el hombre, en tanto que la mujer fue desplazada por mucho tiempo de la labranza. Sin embargo, en un contraste de hechos políticos, económicos y sociales, desde antes de la revolución poco a poco la mujer intervino en diversas actividades económicamente productivas, entre ellas la agricultura y la ganadería, ya sea en apoyo al jefe de familia o porque ella misma constituyó la cabeza de familia.

Del campo se desprenden actividades como la agricultura y la ganadería, que tienen una íntima relación con la subsistencia del ser humano. Por esta relación tan estrecha, a la que se suma el olvido social en que vivía el campesino mexicano del siglo XIX y principios del XX, encontramos un gran mosaico de formas de participación social de la mujer en el conflicto de 1910, entre las que sobresalen soldaderas, enfermeras, estafetas, escribanas, espías y coronelas.

Al término de la etapa armada de la revolución, las condiciones políticas y sociales para la mujer no fueron las mejores, toda vez



que la anhelada paz estaba dispersa en un cúmulo de diversas voluntades y por tanto, persistían las diferencias sociales que motivaron las hostilidades. Algunas tan antiguas que provenían de costumbres desde la Conquista; otras, como consecuencia de la acumulación de riqueza de las castas privilegiadas, que se imponían sobre los naturales de estas tierras. De manera gradual la mujer se insertó en actividades productivas para coadyuvar con el jefe de familia o en su ausencia, llevar por sí misma el sustento a su hogar.

La participación de la mujer en el campo mexicano se desarrolló de manera paralela al desarrollo político, económico y social de la mujer en el México de los siglos XIX y XX. Esto puede constatarse con la creación en 1888 de la Escuela Normal de Profesoras (Rocha, 1991). Por otra parte, la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Mercantil para Mujeres “Miguel Lerdo de Tejada” brindaron una gran oportunidad de desarrollo para la mujer frente al papel histórico como abnegada madre de familia, que le permitió demostrar su capacidad de incorporarse a la fuerza laboral.

En 1904 la creación de la primera organización feminista en México, llamada Sociedad Protectora de la Mujer (Rocha, 1991), fue un gran esfuerzo por insertar a las mujeres en la vida política, económica y social, en un país mayoritariamente dominado por el hombre.

Así, poco a poco la mujer se fue abriendo paso en ámbitos donde tradicionalmente había estado ausente. Sin embargo, la visión caudillista del país que dominó después de la revolución de 1910 no trajo consigo la paz ni el reordenamiento de las fuerzas económicas necesario para una distribución justa de la riqueza y con ello acrecentar las oportunidades de desarrollo de la mujer.

Tras la convocatoria de Venustiano Carranza en diciembre de 1916 al Constituyente de 1857, se aprobó una nueva Carta Magna donde se establecieron derechos para todos los mexicanos, esto, en

respuesta a los grandes reclamos y anhelos que provenían de la Conquista, de la Colonia y del siglo XIX.

Si bien es cierto que el Constituyente de 1917 no registra la participación de la mujer en sus trabajos, hubo una mujer que impulsó sus derechos: Hermila Galindo, la secretaria de El Varón de Cuatro Ciénegas, Venustiano Carranza, quien también fue directora del semanario *La Mujer Moderna*. Galindo pretendió que el Constituyente adoptara su propuesta para reconocer el derecho al voto de la mujer. La parte central de su discurso refleja su pensamiento:

... Preguntad en el campo y en la ciudad a los hombres de todas las clases sociales y os dirán que una casa sin mujeres es lo peor del mundo, y sin embargo, estos mismos hombres no quieren darse cuenta de que un Municipio y un Estado sin mujeres son mucho más lamentables que una casa en la que falta el elemento femenino; porque, en una casa, el mal recae sobre unos cuantos individuos, y en un estado toda la población del Estado lo sufre (Galindo, 2011).

Aunque no prosperó su propuesta, sin duda alguna su participación fue un gran impulso al Movimiento Feminista Mexicano y un ejemplo para otras muchas mujeres que participarían en la vida del país.

No obstante, el encausamiento de las demandas sociales que significó la promulgación de la Constitución de 1917, persistió el caudillismo como forma de integración política en el México posrevolucionario. El modelo caudillista fue seguido en el nuevo diseño institucional al que estaría sujeto el país con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, como una suma de voluntades políticas en torno a la figura de Plutarco Elías Calles. Este hecho unificó a los sectores sociales agraviados por la revolución

—entre los que se encontraba la mujer como uno de los principales eslabones en la estructura social del país— en torno al nuevo concepto político e institucional por el que se creaba el PNR.



Luego de la promulgación de la Constitución de 1917 y hasta antes de la fundación del PNR, se crearon las instituciones que garantizarían los derechos sociales promulgados en la carta magna.

Paralelamente, la mujer proseguía su participación en política y el PNR afrontaba el compromiso de incorporarla en su institucionalidad. El programa de acción femenina del PNR contenía tres puntos: primero, la incorporación de la mujer mexicana a la vida cívica y política de la nación; segundo, otorgar a la mujer mexicana igualdad de oportunidades que al hombre; y tercero, la igualdad de derechos ante la ley (Peña, 2003).

Desde 1935 la mujer fue incluida en los trabajos del PNR, así lo señalan los tres congresos nacionales de obreras y campesinas entre 1931 y 1934. Además, se modificó la estructura partidista para crear la Secretaría de Acción Femenil, que tuvo como antecedente al Sector Femenil, luego Acción Femenil. Este mismo modelo fue adoptado por la CNC para incluir en su estructura la Secretaría de Acción Femenil. Con una estructura política sólida basada en el modelo del PNR, no fue difícil incorporar en ella a la mujer, teniendo como elemento aglutinador las políticas sociales incluyentes de la administración del Presidente Lázaro Cárdenas del Río.

El siguiente trabajo muestra la participación de destacadas mujeres a lo largo de la historia de la Confederación Nacional Campesina, baluarte sociopolítico y económico en la conformación del país durante el siglo XX. La trayectoria de muchas de ellas, según pudimos constatar en nuestra investigación, ha quedado cubierta por el velo del olvido, por lo que, ante la preocupación de que muchos datos más se perdieran y no pudiéramos abreviar de sus experiencias, Leticia Barrera Maldonado, actual Dirigente Femenil de la Confederación Nacional Campesina, me solicitó la investigación correspondiente para rescatar y plasmar en este libro la historia de vida y trayectoria de todas las ex Dirigentes Femeniles, desde el nacimiento de nuestra gloriosa organización hasta la actualidad.

Como aquí se atestigua, hubo tiempos difíciles cuando la mujer aún no obtenía el voto; llevó décadas de lucha a las viejas y nuevas generaciones ser reconocidas ciudadanas de México, votar y ser votadas, así como lograr la igualdad y la equidad de género. Logros obtenidos y en vías de consolidación.

Presidencia de la República

Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940

Presidencia del CEN del PRM

Luis Ignacio Rodríguez Taboada, 1938-1939
Heriberto Jara Corona, 1939-1940
Antonio I. Villalobos, 1940-1946

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1938-1942

Secretario General: Graciano Sánchez Romo
Secretario de Acción Agraria y Sindical: Agustín Olvera
Secretario de Acción Económica y Asuntos Agrícolas: Magdaleno Aguilar
Secretario de Acción Educativa, Salubridad y Servicios Sociales: Pablo Rangel
Secretario de Actas, Organización y Estadísticas: Eduardo Arellano
Secretario de Prensa y Propaganda: José María Rosales
Secretaria de Acción Femenina: Josefina Vicens Maldonado
Secretario de Acción Juvenil: Sidronio Choperena
Secretario de Finanzas: Sacramento Joffre
Tesorero: Emigdio Marmolejo
Oficial Mayor: José O. Martínez

“Hay que resolver el problema de la tierra sin más limitaciones que las de carácter natural”

Graciano Sánchez Romo, “Héroe de la Batalla de Ébano”,
Secretario General, 1938-1942



Josefina Vicens Maldonado
Secretaria de Acción Femenina



Semblanza

Josefina Vicens Maldonado es una de las escritoras que más se ha significado como argumentista y adaptadora cinematográfica. Desde el primer momento en que se asomó a los estrados literarios con su novela *El libro vacío*, logró uno de los premios literarios más codiciados de México, otorgado por un conspicuo grupo de escritores mexicanos que, ante el mérito indiscutible de la obra, tuvieron que rendir honor a una mujer. Y eso que habían competido en la justa literaria, figuras de la talla de Carlos Fuentes, quien presentó su libro *La región más transparente*. Vicens fue la ganadora del Premio Xavier Villaurrutia concedido en dicho certamen, que auspician los propios integrantes de la Asociación de Escritores Mexicanos. Ella mereció la presea con su primera incursión en el campo literario, al participar en el concurso de 1957 y ganar un premio que sólo se otorga al mejor libro del año.

Nació en Villahermosa, Tabasco, en 1911, siendo sus padres Don José Vicente Ferrer y la Señora Sensitiva Maldonado. Ingresó a los colegios que administraba Soledad Anaya Solórzano, para cursar su Primaria y Secundaria. Seguidamente estudió Comercio y comenzó a trabajar a muy temprana edad en la Compañía Autotransportes de Puebla.



Más tarde ingresó al Departamento Agrario y al Comité de Unificación Campesina, donde sirvió por largos años en diferentes puestos, entre ellos, como titular de la Secretaría de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina durante cuatro años.

Su gran capacidad la señala como una de las más competentes colaboradoras y ello hace que la distinga con su elección para el servicio de su despacho el Licenciado León García, quien fuera Diputado y Senador de la Permanente, además de líder muy connotado en su época.

Y para entonces había comenzado a distinguirse como periodista de fibra valerosa, escribiendo artículos de fondo político en las principales revistas y diarios de provincia, los cuales presentaba bajo el seudónimo de Diógenes García.

Deja esta posición que desarrolló durante once años y entra a trabajar en Empresa de Toros, la más importante de aquella época, surgiendo entonces la idea en ella de fundar una revista de toros que se llamó *Torerías* y que sostuvo con gran acierto durante dos años, habiéndola dejado por el exceso de trabajo que significaba, ya que la hacía con la sola ayuda de un compañero. Al dejar la revista asume la Oficialía Mayor de la Sección de Técnicos Manuales del Sindicato de la Producción Cinematográfica y a partir de entonces se dedica a escribir argumentos para cine, haciendo también adaptaciones. Escribió los argumentos de: *Aviso de Ocasión*, que no llegó a filmarse; *Un Chico Valiente*; *El Proceso de las Señoritas Vivanco*, continuación de *Las Señoritas Vivanco*, de la que tuvo a su cargo la adaptación y otros muchos que forman una larga lista y que la señalan como una de las mejores adaptadoras y argumentistas mexicanas, además de consagrada escritora.

Cuando trabajó en el Departamento de Servicio Social de la Secretaría de Hacienda, ella describió su labor con “un profundo contenido humano y que le permitió apreciar íntegramente el valor de la

mujer en la burocracia”. Efectuó dos viajes por Europa: uno en 1947 visitando España y Portugal, y otro en 1956, para conocer el resto del viejo continente. Perteneció a la Asociación de Escritoras y Periodistas y a la de Autores y Adaptadores Cinematográficos.

Su obra *El Libro Vacío* mereció comentarios altamente elogiosos de escritores tan renombrados como Don Alfonso Reyes, Rubén Salazar Mallén, Rafael Solana, Roberto Blanco Moheno, Octavio Paz, Amado Blanco, Emma Susana Speratti, entre otros.

El pensamiento del escritor –dice Josefina Vicens– tiene que ser reflejo de su sentir más sincero acerca de los problemas más hondamente humanos de su pueblo, pues él no es, no puede ser jamás quien piense y se exprese por sí y para sí, sino un instrumento interpretativo del pueblo.

A mí, de los problemas de mi México, me interesa por sobre todo, mucho, muchísimo, el papel de la mujer, de esa mujer que trabaja para complementar el presupuesto del hogar, porque además de su trabajo, bien sea en la oficina, en el taller, en la calle, tiene que atender el del hogar, que ocasiona la atención de los hijos y del esposo.

A mí me parece que a ese tipo de mujeres se les debía de dar especial protección y ser su vida objeto de preocupación mayor para el Estado y la Sociedad, empeñándose ambos en ayudarla en la realización de sus tareas básicas para el sostenimiento de la familia, que es fundamento de la Sociedad y esencia en el futuro de la Patria.

La actuación de la mujer que trabaja en las circunstancias ya apuntadas, es de un mérito trascendental, pues ella pone los cimientos para el fortalecimiento de la economía, base propicia a su vez para el robustecimiento de la cultura, que lo es también para el progreso general del pueblo. Ojalá las futuras legislaciones sociales contemplen este aspecto, porque ello es, además de justo, necesario.





Hoja de vida

Nombre: Josefina Vicens Maldonado

Lugar de nacimiento: San Juan Bautista, Tabasco.

Año de nacimiento: 1911

• Estudios

Primaria, Ciudad de México Comercio, Ciudad de México

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Laboró en el Departamento Agrario.
- Integrante del Comité de Unificación Campesina.
- Secretaria de Acción Femenil de la CNC, 1938-1942.
- Taquimecanógrafa del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), 1946.
- Argumentista, Guionista y Adaptadora de las películas *La Rival* (1954), *Las Señoritas Vivanco* (1959), *Los Novios de mis Hijas* (1964), *Renuncia por Motivos de Salud* (1975), entre otras.
- SecretariadeAcciónFemenildelaFederacióndeSindicatosde Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)
- Titularde la Comisión de Premiación de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, 1970-1976.
- Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Escritores de México, 1987-1988.

• Reconocimientos

- 1958 Premio Xavier Villaurrutia por su novela *El Libro Vacío*.
- 1958 Premio mejor libro mexicano de 1958 por su novela *El Libro Vacío*.
- 1975 Premio Ariel por *Renuncia por Motivos de Salud*.
- 1979 Premio Ariel por *Los Perros de Dios*.
- 1982 Premio Juchimán de Plata de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por su segunda novela, *Los Años Falsos*.

Presidencia de la República Mexicana Manuel Ávila Camacho, 1940-1946 Miguel Alemán Valdés, 1946-1952

Presidencia del CEN del PRM Antonio Villalobos, 1940-1946 Rafael Pascasio Gamboa, 1946

Presidencia del CEN del PRI
Rodolfo Sánchez Taboada, 1946-1952

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1943-1947

Secretario General: Gabriel Leyva Velázquez

Secretario de Acción Agraria y Sindical: José Fernández Villegas Secretario de Prensa y Propaganda: Bernardo Turrubiates

Secretario de Acción Educativa y de Salubridad: Saturnino Chacón Baca

Secretaria de Acción Femenil: Aurora Fernández Fernández

Secretario de Finanzas: J. Jesús Martínez

Secretario de Planeación Económica: Emilio Gutiérrez Roldán Secretario de Cooperativa: Ramón Paredes

Secretario de Relaciones Exteriores: José García Guardiola Secretario de Asuntos Militares: Alfredo Yuchimata

*Gabriel Leyva Velázquez,
Secretario General, 1943-1947:*

Impulsó una resolución legal a los expedientes agrarios a fin de que las tierras dotadas a los campesinos fueran mayormente tierras de cultivo.



Aurora Fernández Fernández
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza¹

La vigorosa voluntad de la mujer mexicana se alza pujante por sobre todos los obstáculos para asir vencedora la corona del triunfo. Ella es a través de la rutilante historia de este pueblo, estrella que paralelamente con el varón, ha señalado a la patria los senderos de la victoria, ha luchado por ellos y los ha obtenido. Es porque dentro de su alma lleva un ara en la que, a más del culto a la ternura que la caracteriza, rinde también culto al deber, ya no sólo femenino, sino además potencialmente cívico, motivo por el cual su esfuerzo perenne le llena las manos de laureles, que como luceros pone en la frente de la Patria. Este es el caso de Aurora Fernández.

Originaria del Estado de México. Huérfana de padre a los 30 días de nacida. Su señora madre doña Amalia Fernández Vda. de Fernández permaneció en la viudez atenta sólo a la educación de su hija. Las primeras letras las aprendió con ella. La joven Viuda tuvo que ser Maestra Rural para el sostenimiento de ambas, madre e hija. Posteriormente se establecieron en la Ciudad de México.

Realizó sus estudios Primarios y Secundarios en el Colegio Sara L. King, Preparatoria y Profesional en la Universidad.

¹ Semblanza tomada de la obra de Rosalía Chumacero, Perfil y pensamiento de la mujer mexicana, Edición de la Aurora, 1961, pp. 66-69.



En 1933 ingresó al Partido Nacional Revolucionario y dedicó su vida desde entonces al Trabajo Social, Cultural y Político. Fue la segunda mujer Licenciada en Ciencias Políticas.

En el PRI desempeñó importantes comisiones, primero como Oficial Mayor del Sector Femenino, después como Secretaria del Comité Femenil del PRI en el Distrito Federal. Al mismo tiempo desempeñó el cargo de Delegada del Sector Femenil de los 12 Distritos Electorales del Partido Nacional Revolucionario en el Distrito Federal, ante la Comisión Nacional Femenil del propio Partido Nacional Revolucionario.

En 1939 fue elegida en Convención Estatal, representante de las mujeres campesinas del Estado de México, como Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México, cargo que desempeñó hasta 1942 en que fue electa en Convención Nacional, representante de las campesinas de la República como Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina.

En 1945 fue una de las fundadoras de la Alianza Nacional Femenina y ese mismo año, al iniciarse la campaña presidencial del Licenciado Miguel Alemán Valdés, recorrió la República organizando Asambleas Femeninas en Tampico, Monterrey y Guadalajara. Culminó este trabajo en el Primer Mitin Femenil celebrado en la Arena México el 27 de julio de 1945, al que acudieron más de diez mil mujeres de todas las edades, de todas las ideologías, de todas las capacidades intelectuales y de todos los niveles sociales. Fue en este acto cívico en donde el entonces candidato a la Presidencia de la República habló a la mujer mexicana comprometiéndose a reformar el Artículo 115 Constitucional.

En esta asamblea, Aurora Fernández Fernández, representando a la mujer campesina del país, dijo: “Es un principio político aceptado desde tiempos remotos que la aspiración suprema del gobernante

debe ser el mejoramiento de la colectividad y que incluida en esta colectividad se hallaba la mujer a quien por largos años se había subestimado en su acción política”.

Cumplida la promesa presidencial de reformas al Artículo 115 de la Constitución y quince días después de la publicación de dicha reforma en el *Diario Oficial*, la señorita Aurora Fernández fue designada Delegada del Departamento del D.F., en Milpa Alta (primera Presidente municipal de ese lugar) el día 22 de febrero de 1947. En ese cargo duró tres años realizando labor administrativa, política y social, con el descontento e incompreensión de los varones. La lucha se hizo violenta y los hombres decidieron envenenarla. La salvación de su vida fue un hecho inusitado. Sin embargo, los hombres continuaron firmes en su empeñada oposición a aceptar en su pueblo a una autoridad con faldas, pelearon, sabotearon, amenazaron, publicaron panfletos, dirigieron ataques periodísticos, exaltaron el valor del “machismo”, formaron grupos de resistencia y de oposición, pero al fin fueron vencidos, aun con su ley del hielo, su tan ruidosa campaña de injurias y de atentados quedó sumida en el más completo silencio. La mujer había ganado la batalla, era eso lo importante.

Aurora Fernández puso en práctica la técnica de que “la política es una realidad social y que por no ser abstracta tiene que plasmarse en trabajo social”. Así, se empeñó en introducir la luz eléctrica en los pueblos carentes de ella; en construir almacenes para agua en donde sólo había aljibes; en construir escuelas en las zonas que lo necesitaban; en fundar una maternidad para desplazar a las hechiceras y en hacer ver con claridad al pueblo que la autoridad tiene como función principal, guardar la armonía en la diaria convivencia social; trabajar, trabajar incansablemente junto al pueblo carente de fe en sus propias capacidades; reintegrarle esa confianza y hacerle ver que como pueblo, tiene un destino que cumplir.



En 1946, en una reunión de la señorita María Elena Ramírez (nieta del Licenciado Ignacio Ramírez) fundó la Comisión Técnica Femenina.

En 1950 Aurora Fernández –después del desempeño de su delicada labor en Milpa Alta– retornó a la Ciudad Capital, para ocupar la Jefatura de una Oficina que el Departamento del D.F. había creado y a la que denominó Oficina de Acción Femenil. Su objetivo era atender 10 centros femeninos de trabajo, que ofrecen a las mujeres analfabetas y humildes del Distrito Federal los instrumentos de trabajo necesarios para ganarse el sustento honradamente. Ellas son mujeres lavanderas, costureras, planchadoras, etc., que viven al margen de todo seguro, ya que la renta y el pan del día siempre lo deben.

Desde esta Oficina, ha transformado la vida de centenares de nuestras gentes. Ha logrado el rescate de muchas mujeres jóvenes hijas de las usuarias de esos centros, brindándoles oportunidad para prepararse mejor, impartiendo enseñanza gratuita para cultoras de belleza (peinadoras, manicuristas, etc.), ayudantes de enfermeras (primeros auxilios), confeccionadoras de juguetes, ropa, trajes, etc. Su empeño ha sido siempre, salvarlas del cabaret y de los peligros que ofrecen la miseria y la vagancia.

En 1951, fue electa en Asamblea Nacional, representante de las obreras, como Secretaria de Acción Femenil de la Confederación General de Trabajadores.

En 1952, en unión de la señora Amalia Castillo Ledón y de la señorita Licenciada María Lavalle Urbina, fundó la actual Alianza de Mujeres de México.

Es también Secretaria General de la Rama de Profesionistas de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, agrupación perteneciente al Partido Revo-

lucionario Institucional (esta rama se halla integrada por Licenciados en Ciencias Sociales, Políticas, Diplomáticas y Periodísticas).

Su liga con el mundo oficial se la dio su primer empleo en el Gobierno, en 1936, a través de un nombramiento de \$150.00 mensuales como Oficial 4º de la Oficina de Higiene de la Alimentación del entonces Departamento de Salubridad. Pocos meses después renunció a la seguridad económica que le daba este nombramiento y luchó junto a otras burócratas, por el Estatuto Jurídico, habiendo tenido el honor de ser la primera mujer electa como Tesorera de la Sección 8 del Departamento de Higiene y Salubridad, hoy Secretaría de Salubridad y Asistencia. Tres años después, fue cesada al preferir seguir luchando en el medio rural a favor de las mujeres campesinas.

Consecuencia de este Primer Congreso, fue la organización de la Granja Femenina “Consuelo Alfaro de Vázquez” en Tlalmanalco, Estado de México, de la que se ocuparon los periódicos de entonces, por haber sido la primera vez que una mujer campesina manejaba un tractor. Esto lo realizó en 1940, cuando desempeñaba el cargo de Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México.

En funciones ya de Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina, acompañó al General Gabriel Leyva en su recorrido por la República, aprovechando esta circunstancia para organizar los grupos femeniles campesinos.

Convocó a un concurso literario para exaltar las virtudes cívicas y morales de la mujer mexicana. Los premios en metálico fueron entregados a las triunfadoras, entre ellas, a la señora Amalia de Castillo Ledón, María Luisa Ocampo, Concha de Villarreal y Concha Michel. El jurado calificador estuvo integrado por el señor Jaime Torres Bodet, Don Alejandro Quijano, Catalina D’Erzell y Concepción Sada.



Esta magna labor ha venido aunada a su labor literaria. Ha escrito 3 libros: ¡Adelante Campesina! Su obra documental *Mujeres que Honran a la Patria*, que exalta el valor y la heroicidad de la mujer mexicana en las gestas revolucionarias. Su libro último, *Juventud Ciudadana*, es una apasionada defensa de los “Rebeldes sin Causa” renovando su confianza en el elemento más joven del país. Sus inquietudes culturales la condujeron en 1951 a inscribirse en la preparatoria, para más tarde pasar a la Universidad Nacional Autónoma de México a estudiar en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, la carrera de Ciencias Políticas, pues se interesó por conocer los secretos de la política como ciencia, ya que considera que es la actividad medular del ciudadano. Su último título fue de Licenciada en Ciencias Sociales; su carrera la hizo trabajando durante el día y estudiando por la noche.

Por sus altos promedios de calificación, figuró como candidato al Consejo Universitario, honor que ganó y que ostenta como una de las más grandes satisfacciones de su vida, pues ella representó –como consejera universitaria– a todo el alumnado de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, ganando una posición más, para el sector femenino, ya que, por primera y única vez, dicha escuela ha estado representada en la UNAM, por una mujer.

El pabellón denominado “La Mujer Mexicana y la Mujer de América en la Cultura”, en la VII y VIII Feria del Libro Mexicano, cuyas vitrinas y estantes dieron cabida a más de dos mil títulos de obras literarias, escritas por prestigiosas mujeres de toda América, fue organizado por iniciativa de ella y de la señorita Esperanza Tableros Becerril, sin que hubiera significado costo alguno para las expositoras. El patrocinio lo obtuvo del Departamento del Distrito Federal.

Estimo que la incorporación de la mujer mexicana a la vida política –dice la Srta. Fernández–, le permite afirmar la conciencia de sus deberes sociales y le brinda la oportunidad de exponer su preocupación por la cosa pública. Ella, como ciudadana, puede luchar porque la política responda cada día mejor a los problemas de la vida cotidiana; por el perfeccionamiento de los procedi-

mientos electorales, para que cada vez sean más limpios y sus resultados se hagan fieles intérpretes de la voluntad del pueblo.

Sé que la política activa como profesión, no atrae a la mayoría de las mujeres y que sólo es ejercida por un número reducido, pero los deberes ciudadanos han de ser conocidos y ejercidos por todas las titulares del voto.

Sin embargo, reafirmo mi fe en la mujer ciudadana. Mi confianza en su lucha por la justicia social. Mi congratulación por su empeño en transformar su comunidad, haciéndola más comfortable. Mi enorme satisfacción porque la ciudadana de México está haciendo de su propio hogar y desde el seno de la familia, el cimiento de la dignidad humana y el baluarte de nuestra soberanía nacional.





Hoja de vida

Nombre: Aurora Fernández
Fernández

Lugar de nacimiento: Estado de
México

• Estudios

Primaria, Ciudad de México, Colegio Sara L. King Secundaria, Ciudad de México, Colegio Sara L. King Preparatoria, Ciudad de México
Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Delegada en los 12 Distritos Electorales del Distrito Federal, 1937.
- Titular de la Secretaría de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México, 1939.
- Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina, 1942.
- Integrante de la Alianza Nacional Femenina, que aglutinaba a las secretarías femeniles de sectores y organizaciones que integraban el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), 1945.
- Delegada de Milpa Alta, Distrito Federal, 1947.
- Jefa de la Oficina de Acción Femenil del Departamento del Distrito Federal, 1950.
- Representante de las Obreras como Secretaria de Acción Femenil de la Confederación General de Trabajadores, 1951.
- Fundadora de la Alianza de Mujeres de México, 1952.

- Diputada de Mayoría Relativa en la XLVIII Legislatura del Congreso de la Unión, 1970-1973.

• Publicaciones

¡Adelante Campesina!

Mujeres que Honran a la Patria Juventud Ciudadana

Presidencia de la República

Miguel Alemán Valdés, 1946-1952

Presidencia del CEN del PRI

Rodolfo Sánchez Taboada, 1946-1952

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1947-1950

Secretario General: Roberto Barrios Castro

Secretario de Acción Agraria y Sindical: Vicente Salgado Páez

Secretario de Organización y Planeación Económica: Leopoldo Flores Zavala
Secretario de Prensa y Propaganda: Arturo Mayagoitia

Secretario de Acción Indigenista: Miguel López
Secretario de Acción Educativa: Porfirio Palacios

Secretario de Fomento y Asociaciones Agrícolas: Adalberto Aguilar
Secretario de Acción Cooperativa: Marcelino Murrieta

Secretario del Exterior: Telésforo Cornejo

Secretario de Acción Sanitaria y Asistencial: Gregorio Hernández
Secretario de Acción Juvenil: José Leal Longoria

Secretario de Finanzas: Lorenzo Azúa Torres

Secretaria de Acción Femenil: Alberta Moreno Hernández

Secretario de Acción Ganadera y Forestal: Fernando Vargas

Roberto Barrios Castro, Secretario General, 1947-1950: Promovió la intensificación de la acción crediticia hacia los campesinos a través del Banco Nacional de Crédito Ejidal.



Presidencia de la República Miguel Alemán Valdés, 1946-1952 Adolfo Ruiz Cortines, 1952-1958

Presidencia del CEN del PRI

Rodolfo Sánchez Taboada, 1946-1952

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1950-1953

Secretarios Generales: Manuel J. Gándara, Ferrer Galván Bourel (1952-1953)

Secretario de Prensa y Publicidad: Ángel Ruiz Vázquez Secretario de Acción Agraria y Sindical: Luis G. Alcérreca Secretario de Acción Indigenista: Ignacio Ochoa Reyes Secretario de Acción Educativa: José S. Benítez

Secretario de Asociaciones Agrícolas y Colonización: Ernesto Brown Peralta Secretario de Organizaciones y Planeación Económica: Ferrer Galván Secretario de Acción Cooperativa: Felipe Contreras

Secretario del Exterior: Daniel Moreno

Secretaria de Acción Femenil: Alberta Moreno Hernández

Secretario de Acción Ganadera y Forestal: Pedro Moreno Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Porfirio Palacios Secretario de Acción Juvenil:

Alberto Medina Muñoz

Secretario de Finanzas: Juan Báez Jr.

Manuel J. Gándara, Secretario General: Propuso continuar con la política de abrir nuevas tierras para evitar la salida de braceros al extranjero.

Ferrer Galván Bourel, Secretario General: Concretó un pacto de ayuda mutua con la Confederación de Sociedades de Crédito Agrícola y Ganadero de la República Mexicana con objeto de colaborar en la planeación agrícola, la lucha contra los monopolios y el impulso a la ganadería.



Alberta Moreno Hernández

Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Nació en Atliaca, Tixtla, en la zona centro de Guerrero obtuvo el título de Profesora de Educación Primaria.

Se desempeñó como Secretaria de Acción Femenil de 1947 a 1950. Desde tiempo atrás, la negación del sufragio femenino basada en la supuesta incapacidad de las mujeres para el ejercicio ciudadano dio pie a que diferentes organizaciones de la sociedad civil, como la Confederación Nacional Campesina, por medio de su Secretaria de Acción Femenil, Alberta Moreno, concentraran su trabajo en la lucha a favor del derecho al voto de la mujer; prueba de esto son las pláticas que sostuvo, junto a otras mujeres, con el entonces candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines.

Alberta Moreno definió la estrategia para abordar al candidato, consiguiendo así que, durante la Asamblea Nacional del Partido, celebrada en el Estadio "18 de marzo", Adolfo Ruiz Cortines se comprometiera con miles de mujeres de todo el país a reconocerles el derecho al voto. Así, para 1953, por Decreto Presidencial se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular.

Alberta Moreno también fungió como factor de cambio y desarrollo social en su natal Atliaca, en Tixtla, Guerrero, en la misma loca-



lidad donde fue construida la Escuela Normal de Ayotzinapa. Según Bravo Rosete, ella “logró controlar la economía del lugar cobrando impuestos sobre el uso de un molino que el Presidente Cárdenas había regalado para beneficio de la comunidad. Moreno también manejó un grupo armado y logró construir una destilería de mezcal con recursos públicos” (2012: 33).

Fue ponente en el Congreso Interamericano de Campesinos y Agrónomos, en la ciudad de México, en septiembre de 1949.



Hoja de vida

Nombre:

Alberta Moreno Hernández

Lugar de nacimiento:

Atliaca, Tixtla, Guerrero

Estudios

1974 Profesora en Educación Primaria, Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, Ayotzinapa, Guerrero.

Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC).
- Administradora Financiera en su Comunidad.

Conferencias impartidas

- “Agronomía”, Congreso Interamericano de Campesinos y Agrónomos, Ciudad de México, septiembre de 1949.



Presidencia de la República

Adolfo Ruiz Cortines, 1952-1958

Presidencia del CEN del PRI

Gabriel Leyva Velásquez, 1952-1956

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1953-1954

Secretario General: Lorenzo Azúa Torres

Secretario de Acción Agraria y Sindical: Pedro R. Moreno Secretario de Acción Indigenista: José Garibay Romero Secretario de Prensa y Propaganda: Alfredo Trejo Secretario de Acción Educativa: Jesús Loera

Secretario de Asociaciones Agrícolas y Colonización: Manuel García Santibáñez Secretario de Organización y Planeación Económica: Bernardo de León Secretario de Acción Cooperativa: José María Suárez Téllez

Secretario del Exterior: Manuel Quintero

Secretario de Acción Ganadera y Forestal: Leónides Aguirre Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Eduardo Rodríguez Secretario de Acción Juvenil: Ezequiel Gómez

Secretaria de Acción Femenil: María Guadalupe Urzúa Flores

Secretario de Finanzas: Emiliano Aguilar

Lorenzo Azúa Torres, Secretario General, 1953-1954: Impulsó la creación del Tribunal Agrario, con sede en el Distrito Federal, y de organismos similares en los Estados; gestionó que se reconociera la personalidad jurídica a la Confederación Nacional Campesina y a sus Ligas de Comunidades Agrarias.

Presidencia del CEN del PRI Gabriel Leyva Velásquez, 1952-1956 Agustín Olachea Avilés, 1956-1958

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1954-1957

Secretario General: Arturo Luna Lugo

Secretario de Acción Agraria y Sindical: Pedro R. Moreno Secretario de Prensa y Propaganda: Alfredo Trejo Secretario de Acción Educativa: Jesús de Loera

Secretaria de Acción Femenil: María Guadalupe Urzúa Flores

Secretario de Finanzas: Emiliano Aguilar

Secretario de Organización y Planeación Económica: Bernardo M. de León Secretario de Asociaciones Agrícolas y Colonización: Manuel García Santibáñez Secretario de Acción Indigenista: José Garibay Romero

Secretario del Exterior: Manuel L. Quintero

Arturo Luna Lugo, Secretario General, 1954-1957: Luchó por que se respetaran los bosques de las comunidades indígenas y se aprovecharan los recursos naturales. Logró que se continuaran las obras de irrigación y electrificación y un contrato colectivo de trabajo en algunos ingenios del país.



Presidencia de la República

Adolfo López Mateos, 1958-1964

Presidencia del CEN del PRI Agustín Olachea Avilés, 1956-1958 Alfonso Corona del Rosal, 1958-1964

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1957-1959

Secretario General: Raymundo Flores Fuentes

Secretario de Acción Agraria y Sindical: Ricardo Alzalde Arellano

Secretario de Organización y Planeación Económica: José López Bermúdez Secretario de Asociaciones Agrícolas y Colonización: Manuel García Santibáñez Secretario de Acción Indigenista: Ignacio Ochoa Reyes

Secretario de Prensa y Propaganda: Francisco Aguilar González Secretario de Acción Educativa: Jesús Rodríguez Silva Secretario de Acción Cooperativa: Benigno Abundes

Secretario del Exterior: Pablo Andrett Cuéllar

Secretario de Acción Ganadera y Forestal: Ramón Berzosa Cortés Secretario de Salud y Servicios Sociales: Amador Hernández González Secretario de Acción Juvenil: Martín Rodríguez

Secretaria de Acción Femenil: María Guadalupe Urzúa Flores

Secretario de Finanzas: Arcadio Camacho Luque

*Raymundo Flores Fuentes,
Secretario General, 1957-1959:*

Entre los frutos de sus principales luchas está la creación de nuevos centros de población agrícola, y la obtención de 318 resoluciones presidenciales que favorecieron a 16,162 campesinos.

María Guadalupe Urzúa Flores

Secretaria de Acción Femenil



Semblanza²

María Guadalupe Urzúa Flores nació el 12 de diciembre de 1912 en Jocotepec, Jalisco. Creció en el seno de una familia liberal de profesionistas. Su madre falleció después del parto, por lo que la criaron sus tías Flores Monroy en San Martín Hidalgo.

Urzúa observó, de manera cotidiana en la botica de su tía Julia a las familias de campesinos con lepra que llegaban por medicamento. La condición de salud de los campesinos, aunado al violento proceso agrario en este municipio entre 1920 y 1930, sensibilizó significativamente a María Guadalupe a favor de los desposeídos.

Inició su participación política desde la década de 1930 como encargada de la Secretaría de Acción Femenil del Comité Agrario de San Martín Hidalgo (1936-1937) y representante de la Secretaría de Acción Femenil del Comité Campesino de Jalisco del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938. En el decenio de 1940 emprendió una de sus obras públicas más importantes: la construcción de un hospital en su pueblo. Fue la Presidente del Comité Pro Hospital de San Martín Hidalgo. Este proyecto la llevó a realizar muchas gestiones en el ámbito local, regional, nacional y transnacional; realizó rifas, kermeses, corridas de toros, escribió

² Semblanza tomada de María Teresa Fernández Aceves, "María Guadalupe Urzúa Flores", en "Puntos de encuentro", *Ichan Tecolotl*, febrero de 2017 [en línea]: <[https:// ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/maria-guadalupe-urzua-flores/](https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/maria-guadalupe-urzua-flores/)>.



a los sanmartineses en Estados Unidos para que hicieran donativos para el hospital. Formó junto con el Dr. José Barba Rubio el Patronato de la Lucha contra la Lepra (1947); dirigió la Secretaría de Acción Femenil en el Comité Municipal del PRM-PRI (1942-1946) y fungió Secretaria de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en estrecha colaboración con el Ayuntamiento local (1949-1952). La década de 1950 fue elegida Secretaria de Acción Femenil en la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco (1950- 1954); encabezó la Secretaría de Salubridad y Asuntos Sociales del Comisariado Ejidal de San Martín Hidalgo (1950-1954) y dirigió la Secretaría de Acción Femenil de la CNC (1953-1955). El 3 de julio de 1955 ganó la Diputación Federal del X Distrito Electoral de Jalisco para la XLIII Legislatura (1955-1958), junto con otras tres Diputadas electas (Albertina Ezeta, por el Estado de México; Margarita García Flores, por Nuevo León y Marcelina Galindo Arce, por Chiapas).

Guadalupe fue una gestora que demandó el bienestar social y buscó modernizar el Jalisco rural, pero con un interés de grupo, del PRI y de su grupo político. Promovió programas educativos y de salud, impulsó la Reforma Agraria, pugnó para que se reconociera a las mujeres como ejidatarias y trató de influir en la construcción de asilos, hospitales, presas, carreteras, introducción de agua potable, electricidad, teléfono, servicio postal y abrevaderos para los animales. Tuvo una trayectoria política larga y exitosa como Regidora de San Martín Hidalgo; fue Diputada Federal cuatro veces y dos veces Presidente Municipal –Jocotepec y San Martín Hidalgo–. Urzúa Flores murió en 2004 a los 91 años en un asilo de Ajijic, Jalisco.



Hoja de vida

Nombre: María Guadalupe Urzúa Flores

Lugar de nacimiento: Jocotepec, Jalisco

Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1912.

Año de fallecimiento: 2004

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Encargada de la Secretaría de Acción Femenil del Comité Agrario de San Martín Hidalgo, Jalisco (1936-1937).
- Representante de la Secretaría de Acción Femenil del Comité Campesino de Jalisco del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), 1938.
- Presidente del Comité Pro-Hospital de San Martín Hidalgo, Jalisco, 1940.
- Cofundadora del Patronato de la Lucha contra la Lepra, 1947.
- Secretaria de Acción Femenil en el Comité Municipal del PRM- PRI, 1942-1946.
- Secretaria de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, 1949-1952.
- Secretaria de Acción Femenil en la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco, 1950-1954.
- Secretaria de Salubridad y Asuntos Sociales del Comisariado Ejidal de San Martín Hidalgo, Jalisco, 1950-1953.
- Secretaria de Acción Femenil de la CNC, 1953-1954, 1954-1957 y 1957-1959.
- Diputada Federal del X Distrito Electoral de Jalisco a la XLIII Legislatura, 1955-1958; XLVI Legislatura, 1964-1967; XLVIII
- Legislatura, 1970-1973; y L Legislatura, 1976-1979.
- Presidente Municipal de Jocotepec, Jalisco, 1983-1985.
- Presidente Municipal de San Martín Hidalgo, Jalisco, 1997-2001.



Presidencia de la República

Adolfo López Mateos, 1958-1964

Presidencia del CEN del PRI

Alfonso Corona del Rosal, 1958-1964

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1959-1962 Secretario General: Francisco Hernández Hernández Secretario de Acción Agraria y Sindical: Aurelio García Sierra Secretario de Prensa y Propaganda: Raúl Vargas Secretario de Acción Educativa: Elías García Cruz

Secretaría de Acción Femenil: Irene Godínez Orta

Secretario de Finanzas: Miguel Serrano Gómez Secretario de Organización y Planeación Económica: Magdaleno Aguilar Secretario de Asociaciones Agrícolas y Colonización: Vicente Delgado Páez Secretario de Acción Indigenista: Carlos Grajeda Rodríguez Secretario del Exterior: Francisco Torres García

Francisco Hernández Hernández, Secretario General, 1959-1962:

Dio un impulso decisivo a la Reforma Agraria para favorecer un mayor reparto de tierras y pugnó por la extensión de los beneficios del Seguro Social al campo.



Irene Godínez Orta
Secretaria de Acción Femenil

Semblanza

Originaria del Estado de Puebla, Irene fue hija de Manuel Godínez Salazar y Asunción Orta Guevara. Egresó del Benemérito Instituto Normal del Estado “General Juan Crisóstomo Bonilla” como Profesora en Educación Primaria.

Su constante lucha en pro de la sociedad mexicana durante gran parte de su vida la llevó a ocupar diferentes cargos, entre los que destacan el desempeñado entre 1959 y 1962, cuando fue Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina, periodo en el que, para el Presidente Adolfo López Mateos era muy importante alcanzar un equilibrio entre el desarrollo de la industria y el de la agricultura, y con este fin se reactivaron el reparto de tierras y las inversiones para favorecer a los ejidatarios.

Fue Suplente del Diputado Gonzalo Bautista O’Farril en la XLV Legislatura por el Distrito Electoral V del Estado de Puebla, del 1 de septiembre de 1961 al 31 de agosto de 1964.



Hoja de vida

Nombre: Irene Godínez Orta

Lugar de nacimiento: Puebla

• Estudios

1948 Profesora en Educación Primaria, Puebla, Benemérito Instituto Normal del Estado “General Juan Crisóstomo Bonilla”.

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC), 1959-1962.
- Diputada Suplente por el Distrito V del Estado de Puebla a la XLV Legislatura, del 1 de septiembre de 1961 al 31 de agosto de 1964.
- Miembro fundador de la Agrupación Mujeres Poblanas, 1952.
- En el ámbito educativo, fue reconocida al llevar su nombre una escuela primaria en la capital de su Estado.

Presidencia de la República Adolfo López Mateos,

1958-1964 Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970

Presidencia del CEN del PRI

Alfonso Corona del Rosal, 1958-1964 Carlos Alberto Madrazo Becerra, 1964-1965

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1962-1965

Secretario General: Javier Rojo Gómez Secretario de Acción Agraria: Magdalena Aguilar

Secretario de Organización y Planeación Económica: Manuel Hinojosa Ortiz Secretario de Asociaciones Agrícolas y Colonización: Eduardo Arellano Secretario de Prensa y Propaganda: Óscar Ramírez Mijares

Secretario de Acción Educativa: Eliseo Rodríguez Ramírez Secretario de Acción Sindical: Arnaldo Gutiérrez

Secretario coordinador de Ligas y Comunidades Agrarias: Amador Hernández González Secretario de Crédito, Seguro Agrícola y Seguro Social: Manuel R. Mora Secretario de Acción Cooperativa: Simón Ramírez Puente Secretario de Acción Ganadera y Forestal: Pablo Andrett Cuéllar Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Félix Leyva Parra Secretario de Acción Juvenil: Florentino Robles Flores

Secretaria de Acción Femenil: María de Jesús Sandoval Carrillo

Secretario de Finanzas: Manuel Sarmiento Sarmiento

*Javier Rojo Gómez, Secretario General, 1962-1965:
Creó un proyecto de nuevo Código Agrario encaminado a actualizar la Doctrina de la Reforma Agraria y autorizó la independencia económica de las Ligas de Comunidades Agrarias Sindicatos Campesinos.*



Presidencia de la República

Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970

Presidencia del CEN del PRI

Carlos Alberto Madrazo Becerra, 1964-1965 Lauro Ortega Martínez, 1965-1968

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1965-1967

Secretarios Generales: Amador Hernández Glez.

Eloy Morales Espinosa (7-18 de septiembre de 1967)

Secretario de Acción Agraria y Sindical: Mario Hernández Posadas

Secretario de Organización y Planeación Económica: Augusto Gómez Villanueva

Secretario Coordinador de Uniones Nacionales: Guillermo González Martínez

Secretario de Acción Sindical, Arrendamiento y Aparcería: Ignacio Guzmán Gómez

Secretario de Acción Social: Enrique Redentor Albarrán

Secretario de Crédito, Seguro Agrícola, Promoción de Mercados: Francisco Alarcón

Secretario de Asuntos Forestales y Ganaderos: José María Vargas

Secretario de Prensa y Propaganda: Rodolfo Alavez Flores

Secretaria de Acción Femenil: María de Jesús Sandoval Carrillo

Secretario de Acción Juvenil: Sergio Butrón Casas

*Amador Hernández González Secretario General,
1965-1967:*

En su gestión, por primera vez se instaló el Consejo Consultivo y se ratificó el contenido de la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos emitidos durante la gestión del Licenciado Javier Rojo Gómez.



María de Jesús Sandoval Carrillo
Secretaria de Acción Femenil

Semblanza

Efectuó sus estudios como Profesora en Educación Primaria y recibió su título de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio de la Ciudad de México en el año 1950. Para 1959 recibió el título de Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante la Reforma Agraria –una de las aspiraciones de la revolución de comienzos de siglo–, el papel de la mujer fue muy importante, pues inició un proceso de organización e integración a la lucha política y social. Ejemplo de esto fue María de Jesús Sandoval Carrillo, una de las luchadoras por la reforma agraria que junto con la entonces Senadora de la República por el Estado de Sonora, Alicia Arrellano, combatió el latifundismo en México. Ambas se enfrentaron a duras críticas, ya que mientras la Senadora Arrellano no quiso dar nombres de latifundistas en su Estado, María de Jesús Sandoval sí lo hizo.

En su trienio como Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina, de 1962 a 1965, y de acuerdo con el informe del Secretario General de la CNC, Javier Rojo Gómez, se consiguieron los siguientes objetivos: se mantuvo la unidad de los campesinos; se impulsó la organización en el campo; se perfeccionaron los Estatutos, el Programa de Acción y la Declaración de Principios para fortalecer el sistema jurídico de la CNC; y se instituyó a esta Confederación como una organización con personalidad jurídica.



Hoja de vida

Nombre: María de Jesús Sandoval Carrillo

- **Estudios**

1950 Profesora en Educación Primaria, Ciudad de México. 1959 Licenciatura en Derecho, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- **Experiencia política**

- Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Sector Agrario, 1962-1965 y 1965-1967.

Presidencia de la República

Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970

Presidencia del CEN del PRI

Lauro Ortega Martínez, 1965-1968 Alfonso Martínez Domínguez, 1968-1970

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1967-1970

Secretarios Generales: Eloy Morales Espinoza (Encargado desde el 8 al 31 septiembre de 1967, Augusto Gómez Villanueva)

Secretario de Acción Agraria: Alfredo V. Bonfil Secretario de Organización: Óscar Ramírez Mijares

Secretario Coordinador de Uniones Nacionales: Manuel Iglesias Meza

Secretario de Contratación y Comercialización de la Producción: Helio García Alfaro

Secretario de Fomento de Industrias Rurales: Celestino Salcedo Monteón Secretario de Crédito y Seguro Agrícola: José María Vargas Pérez

Secretario de Aprovechamiento de Recursos no Renovables: Vicente Montes Velázquez Secretario de Acción Cooperativa: Luis Horacio Salinas

Secretario de Aprovechamiento Hidráulico y Distrito de Riego: Pedro González Secretario de Acción Sindical, Arrendamiento y Aparcería: Mateo Camacho Ontiveros

Secretario de Acción Forestal: Arnoldo Gutiérrez Hernández

Secretario de Acción Ganadera: Jesús Bárcenas Gallegos Secretario de Acción Educativa: Luis H. Ducoing

Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Víctor

Cervera Pacheco Secretario de Acción Social Indigenista: Simón Pintado Carrillo

Secretaria de Acción Femenil: Carolina Morales Farías

Secretario de Prensa y Propaganda: Fausto Zapata Loredo

Secretario de Acción Juvenil: Abel I. Salgado Velasco

Secretario de Finanzas: Guillermo Morfín García

*Augusto Gómez Villanueva, Secretario General,
1967-1970:*

Reformó los Estatutos en sintonía con las exigencias administrativas modernas, y creó la Comisión de Acción Política, cuyo principal objetivo es orientar y preparar a los integrantes de la CNC en actividades de tipo electoral en todos los niveles.



Carolina Morales Farías
Secretaria de Acción Femenil

Semblanza

Carolina nació el 28 de enero de 1917 en Monterrey, Nuevo León, donde llevó a cabo sus estudios elementales y secundarios, así como cursos de Contabilidad en el Colegio de la Paz. También realizó estudios de Trabajo Social en Puerto Rico.

Durante su vida se desempeñó en diferentes ámbitos, entre los que sobresalen: Diputada Federal Suplente por el Estado de Nuevo León, por el Distrito 4, de 1958 a 1961; y Diputada Federal del mismo Estado por el distrito 5, durante el periodo 1970-1973.

Se destacó como miembro del Comité de Artesanos del segundo Ejido y del Comité de Zonas Desérticas. Se desempeñó también como Trabajadora Social y como Secretaria de Cultura.

Fue Secretaria de Acción Femenil en la CNC y Secretaria de Acción de la Mujer en las Ligas de las Comunidades Agrarias del Estado de Nuevo León de 1967 a 1970.

Como Diputada del PRI por el Distrito 5 de Nuevo León, fue participe en la iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria, que buscaba sustituir la promulgada en diciembre de 1942 durante la Administración del Presidente Manuel Ávila Camacho.



Al respecto, Carolina expresó la satisfacción de las mujeres campesinas con la iniciativa de Ley de Reforma Agraria, pues las nuevas disposiciones beneficiaban a la mujer y a la familia del medio rural. La nueva ley introdujo un principio que había sido motivo de una lucha persistente por parte de las mujeres campesinas y que encontró pleno apoyo en el Presidente de la República: se estableció la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a fin de que ellas puedan ser consideradas como sujetos de derechos agrarios.

Hoja de vida

Nombre: Carolina Morales Farías

Lugar de nacimiento: Monterrey, Nuevo León

Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1917

- **Estudios**

Curso de Contabilidad, Colegio de la Paz, Monterrey, Nuevo León.
Estudios de Trabajo Social, CPA, Puerto Rico.

- **Experiencia Política, Legislativa y Administrativa**

- Secretaria de Acción Femenil de la Confederación Nacional Campesina (CNC) (1967-1970).
- Secretaria de Acción Femenil en la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Nuevo León (1967-1970).
- Trabajadora Social.
- Miembro del Comité de Artesanos 2º Ejido, Comité de Zonas Desérticas.
- Diputada Federal Suplente por el Estado de Nuevo León, Distrito 4, XLIV Legislatura (1958-1961).
- Diputada Federal por el Estado de Nuevo León, Distrito 5, XLVIII Legislatura (1970-1973)..

Presidencia de la República

Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976

Presidencia del CEN del PRI

Alfonso Martínez Domínguez, 1968-1970 Manuel Sánchez Vite, 1970-1972

Jesús Reyes Heróles, 1972-1975

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1970-1973

Secretarios Generales: Alfredo V. Bonfil



Guillermo Pérez Calva (28 de enero al 6 de febrero de 1973) Secretario de Acción Agraria y Sindical: Diódoro Carrasco Palacios
Secretario de Organización y Planeación Económica: Ramón Álvarez Cisneros Secretario coordinador de Uniones Nacionales: Marco Antonio Espinosa Pablos Secretario de Contratación: Manuel Luna Verduzco
Secretario de Comercialización: José Ernesto Díaz López Secretario de Comercio Exterior: Ricardo Castillo Peralta Secretario de Crédito y Seguro Agrícola: Antonio Calzada Guillén
Secretario de Fomento de Industrias Rurales: Alejandro Peraza Uribe
Secretario de Vivienda Rural y Desarrollo de la Comunidad: Gustavo Nabor Ojeda
Secretario de Planeación y Producción Ejidal: Hugo Castro Aranda
Secretario de Acción Forestal: Ildelfonso Estrada Jacobo Secretario de Acción Ganadera: Juan Báez Guerra
Secretario de Aprovechamientos Hidráulicos y Distritos de Riego: Manuel García Mendoza Secretario de Aprovechamiento de Recursos no Renovables: Antonio Hernández García Secretario de Acción Cooperativa: Rafael Tristán López
Secretario de Acción Social: Sergio Butrón Casas
Secretario de Acción Educativa: Héctor Hugo Olivares Ventura Secretario de Zonas Áridas: Raúl Gómez Danés
Secretario de Zonas Turísticas Ejidales: Roque González Urriza
Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Armando González Sánchez Secretario de Acción Indigenista: Jorge Muñoz Icté
Secretario de Prensa y Propaganda: Celso Humberto Delgado
Secretaria de Acción Femenil: María Martínez Ramírez
Secretario de Acción Juvenil: Manuel Fuentes Bove
Secretario de Finanzas: Ramón Cota Borbón

*Alfredo V. Bonfil, Secretario General, 1970-1973:
Sostenía que toda organización debía girar en torno
al campo, ya que ahí es donde se generan los ali-
mentos, la industrialización y en última instancia,
la riqueza de las ciudades. Guillermo Pérez Calva
termina el período.*



Semblanza

María nació el 25 de septiembre de 1938, en una ranchería llamada Daxthi, en el Municipio de Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México. Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su larga trayectoria laboral comenzó en 1967, siendo Presidente Municipal Constitucional en Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México, hasta 1969.

De 1969 a 1974 fue Secretaria de Acción Femenil del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México.

En 1970 resultó electa Diputada Federal Suplente por el V Distrito Electoral Federal con cabecera en Atlacomulco, hasta 1973. En 1971 fungió como Agente del Ministerio Público del Departamento de Averiguaciones Previas en el Estado de México. De 1971 a 1974 se destacó como Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC (participó en los programas nacionales para el campo auxiliando a la Presidente del Instituto Mexicano de Protección a la Infancia, María Esther Zuno de Echeverría).

En 1973 fue electa como Diputada Federal Propietaria por el X Distrito Electoral, con cabecera en Chalco y terminó su periodo en



1976. En 1975 formó parte de la Comisión Diplomática de la XLIX Legislatura del Congreso de la Unión, a la República Popular China, y participó en conferencias de Estudios Legislativos.

Del año 1977 a 1979 fue promotora voluntaria de la Comisión de Telecomunicaciones Rurales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado de México.

En 1978 seconvirtió en Jefa del Departamentode Investigaciones de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria. Durante el periodo de 1979 a 1980 fue Delegada Regional de la zona norte del Estado de México con cabecera en Jilotepec para llevar a cabo los trabajos de X Censo General de Población y Vivienda.

De 1980 a 1984 fue auxiliar de la Secretaría de Acción Educativa del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México. En 1981 fungió como auxiliar de la Secretaría de Acción Educativa del Comité Nacional de la CNC para llevar a cabo el primer curso propedéutico para jóvenes campesinos de la región del Estado de manera simultánea (para estar en posibilidades de ingresar a las escuelas superiores).

Con carácter honorario, fue encargada de la Secretaría de Electrificación Rural de la Liga de Comunidades Agrarias en el Estado de México de 1983 a 1984.

Para combatir los abusos de algunos malos patrulleros que cometían atracos contra los campesinos productores, en 1984 fue promotora voluntaria ante la Dirección de Policía y Tránsito en la brigada de la Confederación Nacional Campesina.

De 1984 a 1986 se desempeñó como Coordinadora General de la Secretaría de Acción Electoral del PRI para el XIV DistritoElectoral y como Jefa del Departamento de Concientización Ciudadana de la Protectora e Industrializadora de Bosques.

En 1988 fue Delegada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en la región geopolítica número II con cabecera en Temascaltepec, Estado de México, con 17 municipios a cargo hasta el año 1989.

Fue Secretaria de Infraestructura Rural del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México durante tres años (1989-1991), tiempo en el que destacó la actividad de electrificación rural en esa entidad con apoyo financiero tripartito.

Gestionó el servicio de electrificación rural de treinta comunidades por comisiones otorgadas por el H. Ayuntamiento de Chapa de Mota, Estado de México, 1991-1993.

Para proteger los intereses del partido ante los organismos electorales y frente a los demás partidos políticos, durante la jornada electoral de 1994 fue defensora jurídica del PRI.

Fue acreedora de la Presea al Mérito Militante “Dr. Gustavo Baz Prada” otorgada por el PRI en 1996.

En el periodo 2001-2005, fue integrante y asesora de la Vieja Guardia Agrarista de la Confederación Nacional Campesina.

Se desempeñó como Consejera Política Estatal de 2007 a 2009 y en este último año, como Presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos en Chapa de Mota, Estado de México. En 2010 asumió la Secretaría General del Comité Municipal del PRI en esta misma localidad.

En 2011 fue Coordinadora de Gestión Social Campesina en el Estado de México (CNC).

Recibió un reconocimiento al mérito por el desempeño y lealtad en las tareas encomendadas por el Partido Revolucionario Institucional (50 años de servicio) en 2013.

Miembro activo de la Confederación Nacional Campesina desde 1964.





Hoja de vida

Nombre: María Martínez Ramírez

Lugar de nacimiento: Daxthi, municipio Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México

Fecha de nacimiento: 25 de septiembre de 1938

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- 1967-1969 Presidente Municipal constitucional de Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México.
- 1969-1974 Secretaria de Acción Femenil del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México.
- 1970-1973 Diputada Federal Suplente por el V distrito Electoral Federal con cabecera en Atlacomulco, Estado de México.
- 1971 Agente del Ministerio Público del Departamento de Averiguaciones Previas del Estado de México.
- 1971-1974 Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC.
- 1973-1976 Diputada Federal por el X Distrito Electoral con cabecera en Chalco (92 comunidades).
- 1978 Jefa del Departamento de Investigaciones de Procedimientos Agrarios en la Secretaría de la Reforma Agraria.
- 1979-1980 Delegada Regional de la Zona Norte del Estado de México con Cabecera en Jilotepec para llevar a cabo los trabajos de X Censo General de Población y Vivienda.
- 1983-1984 Encargada de la Secretaría de Electrificación Rural de la Liga de Comunidades Agrarias en el Estado de México con carácter honorario.

- 1984-1986 Coordinadora General de la Secretaría de Acción Electoral del PRI para el XIV Distrito Electoral. Jefa del Departamento de Concientización Ciudadana de la Protectora e Industrializadora de Bosques.
- 1988-1989 Delegada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en la región geopolítica número II con cabecera en Temascaltepec, México (17 municipios a cargo).
- 1989-1991 Secretaria de Infraestructura Rural del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México.
- 1991-1993 Comisiones otorgadas por el H. Ayuntamiento de Chapa de Mota, para gestionar el servicio de electrificación rural de 30 comunidades.
- 1994 Defensora jurídica del PRI ante los organismos electorales y frente a los demás partidos políticos, durante la jornada para elegir Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales.
- 2001-2005 Integrante y Asesora de la Vieja Guardia Agrarista de México (CNC).
- 2007-2009 Consejera Política Estatal.
- 2009 Presidente de la Comisión Municipal de Procesos Interiores del Municipio de Chapa de Mota.
- 2010 Secretaria General del Comité Municipal del PRI en Chapa de Mota.
- 2011 Coordinadora de Gestión Social Campesina en el Estado de México (CNC). 1964 Miembro Activo de la Confederación Nacional Campesina.

• Reconocimientos

1996 Presea al Mérito Militante “Dr. Gustavo Baz Prada”, PRI. 2013 Reconocimiento al Mérito por el Desempeño y Lealtad en las Tareas encomendadas por el PRI (50 años de servicio).



Presidencia de la República

Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976 José López Portillo, 1976-1982

Presidencia del CEN del PRI Jesús Reyes Heróles, 1972-1975 Porfirio Muñoz Ledo, 1975-1976 Carlos Sansores Pérez, 1976-1979

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1973-1977 Secretario General: Celestino Salcedo Monteón Secretario de Acción Agraria: Enrique Fernández Pérez Secretario de Organización: Abel I. Salgado Velasco Secretario coordinador de Uniones: Artemio Iglesias Secretario de Contratación: Ricardo Castillo Peralta Secretario de Comercialización: Javier Barrios Secretario de Comercio Exterior: Federico Granja Secretario de Crédito y Seguro Agrícola: Francisco Rabelo Cupido Secretario de Fomento de Industrias Rurales: Alfredo Arrieta Secretario de la Vivienda Rural y Desarrollo de la Comunidad: Telésforo Trejo Secretario de Planeación y Organización Ejidal: Humberto Roque Villanueva Secretario de Acción Agrícola: Ernesto Medel Secretario de Acción Forestal: Manuel Luna Verduzco Secretario de Acción Ganadera: Ramón Cota Borbón Secretario de Aprovechamientos Hidráulicos y Distritos de Riego: Roberto Garibay Secretario de Recursos no Renovables: Roque González Urriza Secretario de Acción Cooperativa: Gonzalo Rodríguez Secretario de Acción Sindical: Efraín Zúñiga Galeana Secretario de Acción Educativa: Patricio Robles Secretario de Zonas Turísticas Ejidales: Jorge Muñoz Secretario de Zonas Urbanas Ejidales: Óscar Ramírez Mijares Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Ernesto Aguilar Cordero Secretaria de Acción Indigenista: María Amelia Olgún de Butrón Secretario de Prensa y Propaganda: Federico Cárdenas

Secretaria de Acción Femenil: Aurora Cruz de Mora

Secretario de Finanzas: Rafael González
Secretario de Fomento Pesquero: Sacramento Joffre
Secretaria de Planeación y Orientación Familiar: María del Refugio Calderón Secretario de Colonización Ejidal: Manuel Esquivel
Secretario de Capacitación y Organización para la Producción: Roberto Aznar

*Celestino Salcedo Monteón,
Secretario General, 1973-1977:*

Su gestión destaca por la entrega masiva de certificados de inafectabilidad agrícola para superficies menores a 25 hectáreas. Luchó por la liquidación de latifundios simulados.



Aurora Cruz de Mora
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Aurora Cruz García nació el 22 de junio de 1931 en el ejido Buenos Aires, Municipio de Altamira, Tamaulipas. Hija del Señor Nabor Cruz Ascensión y de Cristina García Villarreal de Cruz.

Contrajo nupcias con el Ingeniero Ernesto Mora Esparolini, con quien procreó dos hijas: Aurora y Agustina Mora Cruz.

Tres veces fue parte del Comisariado Ejidal de su ejido natal. La Señora Aurora Cruz de Mora fue la primera Presidente Municipal en Tamaulipas, en la Ciudad de Altamira, y la quinta mujer Presidente Municipal en la República Mexicana.

Fue electa Diputada Local por el séptimo Distrito a la XLVI-II Legislatura del Estado de Tamaulipas. También fue electa Diputada Federal de mayoría a la L Legislatura por el 4º. Distrito Electoral Federal, con cabecera en Ciudad Victoria, Tamaulipas. En esta última responsabilidad desempeñó la Coordinación de la Gran Comisión en la Cámara de Diputados.

En la Confederación Nacional Campesina fue Secretaria de Acción Femenil Municipal, Estatal y Nacional.





Hoja de vida

Nombre: Aurora Cruz de Mora

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Tres veces integró el Comisariado de su Ejido Natal.
- Primer Presidente Municipal en la Ciudad de Altamira, Tamps. y 5ª Mujer Múnicipe en la República Mexicana.
- Diputada Local por el VII Distrito a la XLVIII Legislatura del Estado de Tamaulipas.
- Diputada Federal en la L Legislatura por el 4º Distrito Electoral Federal con cabecera en Ciudad Victoria, Tamps.
- Coordinadora en la L Legislatura en una de las Coordinaciones de la Gran Comisión en la Cámara de Diputados.
- Secretaria de Acción Femenil de la CNC en los ámbitos Muni- cipal, Estatal y Nacional.

Presidencia de la República

José López Portillo, 1976-1982

Presidencia del CEN del PRI

Carlos Sansores Pérez, 1976-1979 Gustavo Carvajal Moreno, 1979-1981

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1977-1980 Secretario General: Óscar Ramírez Mijares Secretario de Acción Agraria: Aurelio García Sierra
Secretario de Prensa y Propaganda: José Lima Cobos Secretario de Acción Educativa: Carlos Serafín Ramírez Secretario de Acción Sindical: Felipe Armenta Gallardo

Secretaria de Acción Femenil: Elvia Fernández Segovia

Secretario de Finanzas: Óscar Ornelas Kúchle

Secretario de Acción Indigenista: Leandro Martínez Machuca

*Óscar Ramírez Mijares,
Secretario General, 1977-1980:
Como líder campesino fue uno de los hombres más
influyentes en la historia de la organización por
sus aportaciones a favor de los procesos democráti-
cos que le brindaron fortaleza al sector campesino.
Emitió la renovación de los procedimientos agrarios
para resolver en el menor tiempo
posible los problemas
y evitar que los campesinos realizaran viajes inne-
cesarios, pues con la constitución de los Tribunales
Agrarios, éstos quedarían
facultados para resolver en una sola instancia los
juicios que se suscitaban en el campo.*



Elvia Fernández Segovia
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Nace en el seno de una familia campesina, en la colonia Veracruz, Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Estado de Hidalgo, el 15 de septiembre de 1942. Sus padres fueron Francisco Fernández Barrera e Hilaria Segovia Serrano.

Contrae nupcias y tiene como su hijo único al Ing. Joel Francisco Martínez Fernández. También es abuela de dos nietos, Joel Ricardo y Cinthya Vanessa Martínez Pavón.

Realiza sus estudios académicos en el Municipio aledaño de Progreso de Obregón. Después ingresa a la Escuela Normal y se gradúa como Profesora en el área de Ciencias Naturales. Posteriormente imparte clases en la escuela primaria de la localidad de Benito Juárez, Municipio de Mixquiahuala.

Más adelante se integra a la política ingresando a las filas de la Confederación Nacional Campesina en su Municipio. Rápidamente escala cargos, dentro de los que se destacan los siguientes:

Supervisora Nacional de la CNC en el Programa de Orientación Familiar que se ejecutó durante la Administración de la Presidente del DIF Nacional María Esther Zuno de Echeverría, a quien además



tuvo oportunidad de acompañar en diversos eventos, entre ellos una visita de Estado a Japón, junto con la empresaria María Teresa Kasuga de Pierr.

Dentro de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER) y la CNC tuvo la oportunidad de recorrer diversas localidades donde trabajó a favor de los grupos más marginados del campo y de las zonas indígenas, realizando todo tipo de gestiones para la obtención de recursos destinados a apoyar el desarrollo de grupos organizados de trabajo con mujeres, incluida su capacitación, para mejorar y dignificar su nivel y calidad de vida.

Fue Diputada Federal y Local por el Estado de Hidalgo.

En 1981 fue electa Presidente Municipal de Mixquiahuala, y hasta la fecha ha sido la única mujer en lograr tal distinción, además de ser la única persona en ocupar ese cargo sin pertenecer a la cabecera municipal. Durante su gestión se logró la construcción y entubamiento de las principales calles del Municipio, así como la instalación de diversas escuelas primarias, como la de la localidad de El Bondho y la de la colonia Morelos. Además, se instaló en el Municipio una escuela de nivel medio superior, el CBTIS 199, siendo entonces Director de la DGTI el también Hidalguense Raúl González Apaolaza; con ello se ofreció a la población la posibilidad de estudiar el bachillerato junto con una carrera técnica.

Durante su gestión en la Secretaría de Pesca, fomentó la rehabilitación de los centros acuícolas de Tezontepec y de San Miguel Regla, además de la ampliación de los ya existentes en Hidalgo.

En 2006 decidió crear la Fundación Integral de Desarrollo de Comunidades Indígenas y Campesinas, con el objetivo de fomentar el apoyo y respeto a la cultura y formas de vida de dichos grupos en varios estados de la República, así como brindarles capacitación constante, efectuar gestiones diversas y buscar mejores opciones para su desarrollo. Se prepararon diversos proyectos productivos para beneficio de las comunidades campesinas e indígenas más vulnerables del medio rural.



Hoja de vida

Nombre: Elvia Fernández Segovia
Lugar de nacimiento: Mixquiahuala de Juárez, estado de Hidalgo

Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1942.

Fecha de fallecimiento: 5 de diciembre de 2006

• Estudios

- 1948-1957 Educación Primaria y Secundaria, Escuela David Noble, Municipio de Progreso, Hidalgo.
- 1957-1960 Educación Superior, Escuela Normal "Benito Juárez". 1960-1963 Licenciatura en Ciencias Naturales.

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Presidente de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias en el Ejido Veracruz, Mixquiahuala, Hidalgo, 1963.
- Secretaria de Acción Femenil del Comité Regional Campesino con cabecera en Actopan, Hidalgo, 1964.
- Coordinadora General en el Estado de Hidalgo de la Confederación Nacional Indígena de México, 1967.
- Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional Indígena de México, 1968.
- Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la Vanguardia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1969.
- Coordinadora del Primer Curso de Capacitación de Parteras y Parteros Empíricos en el Hospital Materno Infantil, 1972.



- Supervisora Nacional de la CNC en el Programa de Orientación Familiar en 14 Estados, 1972.
- Representante de la CNC ante Nicaragua, Puerto Rico, Chile, Guatemala y Bolivia en la Conferencia sobre la Mujer en la Vida Política de México y Curso de Productividad del Programa de Orientación Familiar, 1973.
- Delegada Femenil para los cambios de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en los Estados de México, Sonora, Sinaloa, Yucatán, Coahuila, Chiapas, Tabasco, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Baja California y Baja California Sur, 1973-1976.
- Representante de María Esther Zuno de Echeverría y del Secretario General del CEN de la CNC, Lic. Alfredo V. Bonfil, en el reparto de máquinas de coser para costureros rurales, molinos de nixtamal, vajillas y despensas a las mujeres del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, así como de diversos Estados de la República, 1974.
- Delegada efectiva en el Congreso Ordinario de la CNC en representación del Estado de Hidalgo, 1974.
- Secretaria de Acción Social del CEN de la CNC, 1974.
- Oradora oficial de la Asamblea Estatal de la ANFER en la campaña electoral en el Estado de Hidalgo del Lic. José López Portillo como candidato a Presidente de la República, 1976.
- Diputada Federal Propietaria por el I Distrito Electoral Federal del Estado de Hidalgo, 1976.
- Participación en la Comisión Dictaminadora de la 3er. Sección de la H. Cámara de Diputados, 1976.
- Participación en las Asambleas de Promotoras Voluntarias de la Secretaría de la Reforma Agraria presididas por Silvia García de Alva de Rojo Lugo, esposa del titular, en diversos Estados, 1976-1979.
- Secretaria de Acción Femenil del CEN de la CNC, 1977.
- Delegada Efectiva en los Congresos Estatales Femeniles de la CNC, 1977-1980.
-
- Presidente de las mesas Unidad Agraria, Industrias de la Mujer Campesina, Tiendas Conasupo y Reforestación, de las asambleas ordinarias del Congreso Nacional Ordinario de la CNC, 1978.
- Diputada Local Propietaria por el XI Distrito Local Electoral del Estado de Hidalgo, 1978.
- Intervención directa en la ANFER con motivo del 27 aniversario de la promulgación del voto de la mujer, 1978.
- Coordinadora Nacional del Sector Campesino de la ANFER, 1980.
- Subdirectora de Campañas Electorales del CEN de la ANFER, 1980.
- Secretaria General de la ANFER en el Estado de Hidalgo, 1981. Directora de Audiencias Públicas del Gobernador del Estado de Hidalgo, Arq. Guillermo Rossell de la Lama, 1981-1982.
- Presidente Municipal de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, 1982.
- Secretaria de Desarrollo del Comité Ejecutivo Estatal en la Liga de Comunidades y Sindicatos Campesinos del Estado de Hidalgo, 1983.
- Participación en la campaña Política Electoral del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, como oradora oficial en el Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, 1983.
- Participación en la campaña Política Electoral de los candidatos Lic. Adolfo Lugo Verduzco y José Luis Dorantes Segovia para Senadores por el Estado de Hidalgo, 1983.
- Secretaria de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de la ANFER, 1986.
- Secretaria de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Estatal en la Liga de Comunidades y Sindicatos Campesinos del Estado de Hidalgo, 1986.
- Participación en la campaña Política Electoral del Lic. Adolfo Lugo Verduzco para Gobernador del Estado de Hidalgo, 1987.
- Subdelegada Federal de Pesca en el Estado de Hidalgo, 1990.
- Subsecretaria de Vivienda Rural del CEN de la CNC, 1993.



- Subsecretaria de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1998-2001.
- Subdirectora de Inscripción de Reglamentos y Actas de Asamblea, de la Dirección de Inscripción de Sociedades del Registro Agrario Nacional, 2003.
- Subdirectora del Historial Agrario de la Dirección General de Inscripción de Sociedades del Registro Agrario Nacional, 2004.
- Presidente de la Asociación Civil Fundación Integral de Desarrollo de Comunidades Indígenas y Campesinas, 2006-2016.

• Reconocimientos

- Diploma por parte de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas por la participación en el Foro Regional: Los conocimientos tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas: Hacia un régimen de protección jurídica, 2004.
- Homenaje, reconocimiento y Medalla Miguel Hidalgo y Costilla al Mérito Político y Social por parte del CEN del PRI y el Consejo Consultivo Estatal del estado de Hidalgo, 2006.
- Reconocimiento por parte de la Sagarpa al trabajo realizado como presidente de la Fundación Integral de Desarrollo de Comunidades Indígenas y Campesinas A. C., 2008.
- Reconocimiento por parte de la Sagarpa por participar en el Encuentro de Mujeres Líderes de Organizaciones Rurales Nacionales, 2011.

Presidencia de la República

José López Portillo, 1976-1982

Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988

Presidencia del CEN del PRI

Gustavo Carvajal Moreno, 1979-1981

Javier García Paniagua, 19 de marzo - 14 de octubre 1981 Pedro Ojeda Paullada, 1981-1982 Adolfo Lugo Verdusco, 1982-1986

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1980-1983

Secretario General: Víctor Cervera Pacheco

Secretario de Acción Sindical: Eladio Ramírez López

Secretaria de Acción Educativa: Beatriz Paredes Rangel

Secretario de Zonas Turísticas Ejidales: Javier Carrillo Casas Secretario de Zonas Urbanas Ejidales: Javier Barrios González

Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Manuel Burgos García Secretario de Acción Indigenista: Ignacio Martínez Tadeo

Secretario de Fomento Pesquero: Javier Michel Vega Secretario de Colonización Ejidal: Enrique Fernández Pérez

Secretaria de Acción Femenil: Margarita Gómez Juárez

Secretario de Capacitación y Organización para la Producción: Raúl Uvalle González

Secretaria de Planeación y Planificación Familiar: María Griselda García Serra

Secretario de Prensa y Propaganda: Héctor Moreno Toscano

Secretario de Acción Juvenil: Saúl Ríos Beltrán Secretario de Finanzas: Mario Villanueva M.

Oficiales Mayores: Jaime Báez Rodríguez y Wilbert Chi Góngora Tesorero: Rodolfo Rueda Enríquez

Secretario de Acción Agraria: Mario Hernández Posadas Secretario de Organización: Héctor Hugo Olivares Ventura Secretario Coordinador de Uniones: Guillermo Morfín García Secretario de Contratación: Juan Carlos Alba Calderón

Secretario de Comercialización: Jorge Martínez Domínguez

Secretario de Comercio Exterior: Homobono Rosas Rodríguez

Secretario de Crédito y Seguro Agrícola: Rodolfo Fierro Márquez

Secretario de Acción Forestal: Guillermo Villa Ávila

Secretario de la Vivienda Rural y Desarrollo de la Comunidad: Gildardo Herrera Gomez Tagle

Secretario de Planeación y Producción Ejidal: Rubén Duarte Corral

Secretario de Acción Agrícola: Enrique Marcué Pardiñas

Secretario de Fomento de la Industria Rural: Melquiades Morales Flores

Secretario de Acción Ganadera: Juan Arizmendi Hernández

Secretario de Aprovechamientos Hidráulicos y Distritos de Riego: Ismael Orozco Loreto



Secretario de Aprovechamiento de Recursos no Renovables: J. Abdón Martínez Hinojosa

Secretario de Acción Cooperativa: Jorge Díaz de León

*Víctor Cervera Pacheco,
Secretario General, 1980-1983:*

Durante su gestión organizó a los campesinos en programas de producción, con el propósito de que superaran sus precarias condiciones de existencia. Reconoció siempre la participación de mujeres y jóvenes campesinos como los semilleros de la Confederación Nacional Campesina.



Margarita Gómez Juárez
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Nació el 18 de noviembre de 1952 en Atotonilco el Alto, Jalisco; es la novena hija del Capitán de Caballería José Gómez García y Cesaria Juárez Esqueda.

Cursó la Educación Básica en su natal Atotonilco; la Normal para Profesores en Servicio en la ciudad de Guadalajara; la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Guadalajara; la Maestría en Metodología de la Enseñanza en el Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos (IMEP) en Zapopan, Jalisco; y el Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Santander.

Como integrante del Consejo de Innovación en la preparatoria, Margarita Gómez Juárez se da a la tarea de conseguir, con el apoyo del estudiantado y de Don Margarito Ramírez (a quien en su juventud se le reconoce haber salvado la vida al general Álvaro Obregón), una entrevista con el Rector de la Universidad de Guadalajara, Arquitecto Enrique Zambrano Villa, a quien le solicitan la construcción de la preparatoria. El Arquitecto Zambrano les puso como requisito el conseguir el terreno, el cual fue comprado por el H. Ayuntamiento Municipal presidido por Don Antonio Flores Zahaer, de cuyo cabildo Margarita era Regidora de Educación y Cultura. Así fue como luego pudo llevarse a cabo la construcción de la preparatoria.



Siendo Profesora en activo, Margarita Gómez Juárez se inscribió en el Instituto para la Capacitación de Profesores en Servicio, en donde formó parte de la mesa directiva como Tesorera, siempre buscando en coordinación con sus compañeras y compañeros Profesores, soluciones y resultados a favor de su Generación.

Fue dirigente del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (MNJR) en Atotonilco el Alto, Jalisco; Secretaria de Acción Femenil del Comité Municipal Agrario y Regional; y Secretaria de Acción Femenil en dos comités directivos de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Jalisco.

Durante su labor como Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina (CNC), fue sobresaliente el programa de Crédito a la Palabra; la entrega de Apoyos Económicos a las Unidades Agrícolas de la Mujer; el Reparto de Molinos de nixtamal, así como de semillas para huertos familiares y de especies menores; el Programa de levantamiento de hornillas; y también la integración, organización y capacitación de las mujeres dirigentes femeniles de los Estados.

Fue Diputada Federal a la LI Legislatura por el XVII distrito Electoral Federal con sede en Zapopan, Jalisco, de 1979 a 1982, oportunidad en la que trabajó como integrante de las Comisiones de Educación, Reforma Agraria, Cultura, Ciencia y Tecnología; asimismo, fue Primera Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara (traslado del Recinto Parlamentario de la calle de Donceles a San Lázaro).

Seis años después fue electa Diputada Federal a la LIV Legislatura por el VIII Distrito Electoral Federal con sede en La Barca, Jalisco, de 1988 a 1991, periodo en el que formó parte de las Comisiones de Cultura (presidida por el Diputado Jaime Sábines), Educación, Ciencia y Tecnología, Justicia y Reforma Agraria; y durante el último periodo de sesiones, fungió como Primera Vice Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara.

En la LVI y LVII legislaturas (1994-2000), estuvo en funciones de Senadora; fue Secretaria de las Comisiones de Atención a Niños, a Jóvenes y Tercera Edad, Cultura e integrante de las Comisiones de Asuntos Migratorios, Bicameral (en sustitución de la Senadora Beatriz Paredes Rangel) como mecanismo constitutivo del Parlamento de Mujeres de México; de Educación, de Población y Desarrollo, de Reforma Agraria y de Relaciones Exteriores Primera Sección (Europa y Asia). Ocupó también la Secretaría de la Mesa Directiva de dicha Cámara durante la LVII Legislatura.

Fue nombrada Delegada Especial del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y Delegada de la Secretaría de Organización del CEN del PRI.

Se desempeñó como Subsecretaria de la Agrupación Femenil Revolucionaria (ANFER) en representación del Sector Campesino.

Su trabajo y promoción política la llevó a abrir espacios a Mujeres del Sector Agrario tendientes a su integración, capacitación y organización. Desde su congreso femenino campesino incorpora el lema "Hombres y Mujeres unidos en común esfuerzo participativo, como expresión pareja de la especie y en síntesis igualitaria perfeccionando y engrandeciendo a México". Concibió el compromiso de igualdad como un reto, a partir de la lucha de tantas mujeres valiosas que lograron el reconocimiento del derecho al sufragio en 1953.

En las siguientes responsabilidades asumidas por ella, destacan las de Gerente Mando 1° en la Unidad de Estudios Legislativos; Directora de Planeación y Finanzas en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en la Secretaría de Gobernación; Secretaria Adjunta a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional; y Secretaria Adjunta en el Comité Directivo Estatal.



Directora y supervisora escolar.

Fundó la Escuela “Francisco González Bocanegra” en Zapopan, Jalisco.

De su parcela ejidal, donó una hectárea para la construcción de una Escuela Secundaria en Huaxtla, Municipio de El Arenal, Jalisco.

Cofundadora de El Colegio de Profesionistas de la Educación en Jalisco, junto al Dr. Baldemar Abril Enríquez y de un grupo de distinguidos Maestros comprometidos con la Educación.

Directora de Administración, Planeación y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Estado.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, Directora de Educación; Directora de Administración y Finanzas del DIF; y Directora General del DIF.

Se incorporó como Investigadora en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Publicó dos artículos: “La Mujer Rural en el Desarrollo Sustentable” y “La Mujer Rural y el Derecho a la Alimentación”; así como un “Ensayo de la Constitución de 1917 y la Mujer Rural”, y el libro “*Guía de Programas Institucionales de Apoyo a la Mujer Rural 2016*”, con sus correspondientes actualizaciones en 2017 y 2018.

Ha organizado talleres, cursos de capacitación, eventos políticos, consejos técnicos, conferencias, presentaciones de libros, etcétera, con el propósito de entregar su mejor esfuerzo y trabajo a las más nobles causas de nuestro País.

A lo largo de su vida ha recibido reconocimientos por su intensa labor y trabajo por las causas sociales y por su sentido de compromiso. Margarita está casada con el C.P. José Luis Marín Vassallo, a quien reconoce, al igual que a su hija Josselinne Margarita y a toda su familia, el apoyo para seguir participando en las actividades sociales y políticas que se han convertido en parte importante de su vida, así como en la búsqueda y defensa de la justicia para las clases más vulnerables.

Su intensa lucha a favor de las mujeres, en la apertura de espacios, para lograr la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres, así como su raigambre dentro del Partido Revolucionario Institucional, del que es militante activa, le ha permitido ocupar cargos preponderantes.





Hoja de vida

Nombre: Margarita Gómez Juárez

Lugar de nacimiento:
Atotonilco el Alto, Jalisco

Fecha de nacimiento:
18 de noviembre de 1952

• Estudios

- 1970 Contador Privado, Colegio Cristóbal Colón. 1977 Profesora Normalista, ENPEPSA.
- 1983 Abogada por la Universidad de Guadalajara.
- 2009 Maestría en Metodología de la Enseñanza, Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos, A.C.
- 2012 Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad Santander. 2016 Diplomado sobre Desarrollo Rural Sustentable, UNAM.

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Profesora de Educación Primaria, Colegio México, Atotonilco el Alto, Jalisco, 1970-1977.
- Profesora de Educación Secundaria, materias tecnológico-administrativas, Colegio México Atotonilco el Alto, Jalisco, 1976-1977.
- Profesora de Educación Primaria, Esc. Urb. Miguel Ángel de Quevedo, Atotonilco el Alto, Jalisco, 1977.
- Regidora de Educación y Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto, Jalisco de 1977-1979.

- Diputada Federal de la LI Legislatura por el XVII Distrito Electoral Federal con sede en Zapopan, Jalisco, de septiembre de 1979 a agosto de 1982.
- Primer Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. 1981.
- Tesorera del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C. 1987.
- Diputada Federal en la LIV Legislatura por el VIII Distrito Electoral Federal con sede en La Barca, Jalisco, 1988-1991.
- Senadora de la República por la LVI y LVII Legislaturas.
- Coordinadora Administrativa, Unidad de Estudios Legislativos. Secretaría de Gobernación 1999.
- Directora de Prospectiva y Análisis Político, de la Unidad de Estudios Legislativos. Secretaría de Gobernación, 2000-2001.
- Directora de Administración y Finanzas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Secretaría de Gobernación. 2001.
- Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, ONMPRI. 2003-2007.
- Consejera Política Nacional del PRI. 2004.
- Presidente de Legalidad y Transparencia en la Elección de la Dirigencia del ONMPRI. 2007.
- Supervisora Escolar de las Zonas 14 bis, 14 y 79 de la Secretaría de Educación, Jalisco. 2007-2012.
- Consejera Política Estatal del PRI. 2006-2009 y 2009-2012.
- Secretaria de Gestión Social del Comité Municipal del PRI, Zapopan, 2008-2012.
- Directora de Planeación, Administración y Finanzas, Consejo de la Judicatura del Estado. 2010-2012.
- Secretaria Adjunta a Presidencia, PRI Jalisco. 2008-2014.
- Directora de Educación, Gobierno Municipal de Zapopan. 2012-2013.
- Directora de Administración y Finanzas; Directora General Sistema DIF, Zapopan. 2014-2015. 2010, 2010-2013 y 2013-2016.



- Investigadora “A” en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), H. Cámara de Diputados. 2015-2018.
- Integrante de la Asociación Nacional de Exlegisladores. 1988 a la fecha.
- **Reconocimientos**
 - 1974 Reconocimiento como Secretaria General del Movimiento de la Juventud Revolucionaria en Atotonilco el Alto, Jalisco.
 - 1977 Reconocimiento como “Primera Mujer en la política”, en Atotonilco el Alto, Jalisco.
 - 1977 Reconocimiento como integrante del Ballet Típico Tepochcalli de Atotonilco el Alto, Jal.
 - 1978 Reconocimiento del Consejo de Innovación de la Preparatoria Álvaro Obregón por el trabajo y creación de la Escuela Preparatoria Regional en Atotonilco el Alto, Jalisco.
 - 1978 Reconocimiento por el apoyo decidido y entrega de una hectárea de su parcela para la fundación de la Secundaria en el Ejido de Huaxtla, Municipio de El Arenal, Jalisco.
 - 1979 Reconocimiento por parte de la Dirigente Nacional de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER) por ser la única Mujer Diputada Federal en la LI Legislatura por Jalisco.
 - 1979 Reconocimiento como Dirigente Femenil Nacional de la Confederación Nacional Campesina en el Congreso Femenil.
 - 1981 Reconocimiento como Huésped Distinguida por el H. Ayuntamiento de Villahermosa, Tabasco.
 - 2005 Reconocimiento como Secretaria Adjunta a la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I.
 - 2007 Reconocimiento por la Secretaría de Educación Jalisco por su desempeño profesional.
 - 2008 Reconocimiento del Instituto Federal Electoral por el taller “Desarrollo Político Electoral en Igualdad de Oportunidades”.
 - 2008 Diploma de la Secretaría de Educación, Jalisco, Dirección General de Actualización, Universidad Pedagógica Nacional, por haber aprobado los estudios del diplomado “Manejo de las Inteligencias Múltiples en Preescolar y Primaria”.
 - 2008 Diplomado en Educación Ambiental por la Universidad de Guadalajara.
 - 2008 Diplomado en Desarrollo de Competencias para la Sustentabilidad desde la Escuela, por la Universidad de Guadalajara.
 - 2010 Diplomado en Estrategias Pedagógicas desde una Visión Intercultural de la Educación.
 - 2010 Curso de Capacitación Política y Oratoria por Toastmasters International.
 - 2010 Reconocimiento por su valiosa participación en apoyo a la institución Justicia Transparente y Confiable, A. C.
 - 2013 Reconocimiento por su compromiso, lucha constante y esfuerzo en el partido por el Comité Municipal, PRI Zapopan.
 - 2014 Reconocimiento por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco por su colaboración dentro del programa “Conócenos”.
 - 2013 Reconocimiento en el segundo tomo del libro editado por el Colegio de Profesionistas de la Educación en el Estado de Jalisco por su compromiso en la docencia.
 - 2015 Reconocimiento a la lealtad y militancia partidista por el Comité Directivo Estatal del PRI.
 - 2016 Reconocimiento a la lucha femenil cenecista por la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco.
 - 2017 Reconocimiento por la destacada participación y liderazgo en el sector campesino en Jalisco.



• **Comisiones al Extranjero**

- Integrante de la Delegación de la Comisión de Cultura de la LI Legislatura de la H. Cámara de Diputados, Japón, China e India, 1981.
- Integrante de la Delegación de la Comisión de Cultura de la LIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, Nueva York, EE. UU., 1991.
- Representante del CEN del PRI y por invitación del Consejo para la Integración de la Mujer y las Mujeres Iraquíes (Irak).

• **Conferencias, Consejos Técnicos, Foros y Capacitación**

- “Educación y Comunidades Rurales”, Foro Regional, México, Distrito Federal, marzo de 1982 (Campaña Presidencial).
- “Participación de La Familia en la Educación de los Mexicanos”, Foro Nacional, Mérida, Yucatán, abril de 1982 (Campaña Presidencial).
- Consejos Técnicos Escolares sobre Reforma Educativa.
- Capacitación Política sobre la Igualdad y Equidad de Género.
- Conferencia sobre Programas Productivos, etc.

Presidencia de la República

Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988

Presidencia del CEN del PRI Pedro Ojeda Paullada, 1981-1982 Adolfo Lugo Verduzco, 1982-1986

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1983-1986

Secretario General: Mario Hernández Posadas

Secretario de Acción Agraria: Marco Antonio Espinosa Pablos Secretario de Organización: Rafael Cervantes Acuña Secretario Coordinador de Uniones: José Nassar Tenorio Secretario de Contratación: Eliseo Rodríguez Ramírez Secretario de Comercialización: Maximiliano Silerio Esparza

Secretario de Control y Vigilancia de los Programas Públicos: Óscar González Rodríguez Secretario de Comercio Exterior: Wilbert Chi Góngora

Secretario de Crédito y Seguro Agrícola: Héctor Vázquez Paredes Secretario de Acción Forestal: Enrique Fernández Pérez

Secretaria de la Vivienda Rural y Desarrollo de la Comunidad: Norma López Cano y Aveleyra Secretario de Planeación y Producción Ejidal: Andrés de Leija Vargas

Secretario de Acción Agrícola: Jorge Díaz de León

Secretario de Fomento de la Industria Rural: Roberto Anzar Martínez Secretario de Acción Ganadera: Marciano Aguilar Mendoza

Secretario de Aprovechamientos Hidráulicos y Distritos de Riego: Ricardo Castillo Peralta Secretario de Aprovechamiento de Recursos no Renovables: Teófilo Aguilar Rioja

Secretario de Acción Cooperativa: Ernesto Luque Feregrino

Secretario de Acción Sindical: Juan Carlos Alba Calderón Secretario de Acción Educativa: Isaac Bueno Soria

Secretaria de Zonas Turísticas Ejidales: Ylce Sarmiento Gómez Secretario de Zonas Urbanas Ejidales: Gildard Herrera Gomeztagle Secretario de Zonas Áridas: Fernando Cabrera Rodríguez

Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Efraín Zúñiga Galeana Secretario de Acción Indigenista: Artemio Caamal Hernández Secretario de Fomento Pesquero: Manuel Sarmiento Sarmiento

Secretario de Colonización Ejidal: Jesús Siller Rojas

Secretario de Capacitación y Organización para la Producción: Mario Alberto Manzano Luna Secretario de Asuntos Internacionales: Antonio Tenorio Adame

Secretaria de Acción Femenil: María Amelia Olguín Vargas

Secretaria de Planeación y Orientación Familiar: Emma Victoria Campos Figueroa

Secretario de Prensa y Propaganda: Rodolfo Fierro Márquez

Secretario de Acción Juvenil: Abelardo R. Alanís González Secretario de Finanzas: Augusto Guerrero Castro

Oficial Mayor: Eliseo Rangel Gaspar Tesorero: Rodolfo Rueda Enríquez



*Mario Hernández Posadas,
Secretario General, 1983-1986:
Durante su gestión ocurrió un cambio
trascendental en la estructura de los mercados
agrícolas internacionales que, junto a las nuevas
orientaciones macroeconómicas internas, modificó
la inserción de México en la economía global, así
como la concepción y ejecución
de la política agropecuaria.*

María Amelia Olguín Vargas
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

María Amelia Olguín Vargas, originaria del Estado de Hidalgo, obtuvo la Licenciatura en Derecho por la UNAM, la Maestría en Gestión Pública con Especialidad en Gobierno y Administración Pública y el Doctorado en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

Fue Diputada Local en la XLIX Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo y Diputada Federal en las LI y LIII Legislaturas. Fue Senadora Suplente en la LII Legislatura.

En el ámbito profesional, es Notaria Pública Número 6 en el Distrito de Tula de Allende, Hidalgo. Se desempeñó también como Investigadora "A" del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y como Directora de Estudios de Constitucionalidad del mismo centro.

Como Legisladora Federal, destaca su participación en los siguientes eventos:

- Integrante de la Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, 1988.



- Integrante de la Reunión Bilateral de Legisladores México-Cuba, 1988.
- Integrante de la Delegación Parlamentaria México- Polonia, 1987.
- Coordinadora de la Delegación de Parlamentarias Mexicanas en la visita a la República Popular de China, 1987.
- Integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas de la H. Cámara de Diputados, 1987.
- Coordinadora de la Delegación Parlamentaria Mexicana que asiste con dirigentes del Sector Campesino, a la República Popular de China, 1986.
- Coordinadora de la visita de las Mujeres Dirigentes de la Federación Nacional de Mujeres de China a los Estados de Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo y el Distrito Federal, 1986.
- Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados, octubre de 1986.
- Integrante de las Comisiones Legislativas de Relaciones Exteriores, de Turismo y de Reforma Agraria de la H. Cámara de Diputados, 1985-1986.
- Integrante de la Delegación de Legisladoras, asistente a la Reunión Mundial de la Mujer en Nairobi, Kenia, 1983.
- Integrante de la Delegación Mexicana de Legisladoras que visita Holanda e Italia, 1981.
- Integrante de la Asamblea Mundial de la Mujer, efectuada en Copenhague, Dinamarca, 1980.
- Integrante de la Delegación de Parlamentarias Mexicanas en la visita a la República Popular de China, 1980.
- Integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Turismo de la H. Cámara de Diputados (1979-1982).
- Como representante del Sector Agrario cuenta con la siguiente trayectoria:
- Delegada del CEN del PRI en el Estado de Baja California, 1995.
- Integrante de la Confederación Nacional de Legisladoras, 1990.

- Presidente de la Asociación Nacional de Legisladoras y Ex Legisladoras, 1988.
- Secretaria de Acción Femenil del CEN de la Confederación Nacional Campesina. 1982-1985.
- Integrante del Foro Nacional de Legisladores, 1985.
- Delegada en Funciones de Dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias en San Luis Potosí.
- Delegada General del CEN del PRI en los Estados de Tabasco, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Sonora, Baja California y Baja California Sur, 1982-1985.
- Consejera Política Nacional. Delegada General de la CNC en el Estado de México, 1981-1982.
- Delegada General de la CNC en el Estado de Morelos, 1979-1980.
- Consejera Política Nacional y Coordinadora del Movimiento Nacional Indígena de la CNC, 1977-1978.
- Secretaria de Acción Indigenista del CEN de la CNC, 1973-1976.
- Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Hidalgo, 1973-1976.
- Secretaria de Acción Sindical del CEN de la CNC, 1972-1973.
- Integrante de la Vanguardia Juvenil Agrarista de la Confederación Nacional Campesina, 1967-1969.





Hoja de vida

Nombre: María Amelia Olguín Vargas

Lugar de Nacimiento: Hidalgo

• Estudios

- 1974 Licenciada en Derecho, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2014 Maestría en Gestión Pública, Hidalgo, Instituto Tecnológico Latinoamericano.
- 2015 Especialidad en Gobierno y Administración Pública, Hidalgo, Instituto Tecnológico Latinoamericano.
- Doctora en Derecho, Instituto Internacional del Derecho y del Estado.
-

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Diputada Local en la XLIX Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.
- Diputada Federal en la LI y LIII Legislaturas.
- Notaria Pública Núm. 6 en el Distrito de Tula de Allende, Hidalgo.
- Investigadora "A" del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

- Directora de Estudios de Constitucionalidad del CEDIP.
- Integrante de la Reunión Interparlamentaria México- Estados Unidos, 1988.
- Integrante de la Reunión Bilateral de Legisladores México-Cuba, 1988.
- Integrante de la Delegación Parlamentaria México-Polonia, 1987.
- Coordinadora de la Delegación de Parlamentarias Mexicanas en la visita a la República Popular China, 1987).
- Integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas de la H. Cámara de Diputados, 1987.
- Coordinadora de la Delegación Parlamentaria Mexicana que asiste con dirigentes del Sector Campesino, a la República Popular China, 1986.
- Coordinadora de la visita de las Mujeres Dirigentes de la Federación Nacional de Mujeres de China a los Estados de Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo y el Distrito Federal, 1986.
- Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados, octubre de 1986.
- Integrante de la Delegación Mexicana de legisladoras que asiste a la Reunión Mundial de la Mujer en Nairobi, Kenia, 1983.
- Integrante de la Delegación Mexicana de Legisladoras que visita Holanda e Italia, 1981.
- Integrante de la Asamblea Mundial de la Mujer, efectuada en Copenhague, Dinamarca, 1980.
- Integrante de la Delegación de Parlamentarias Mexicanas en la visita a la República Popular China, 1980.
- Delegada del CEN del PRI en el Estado de Baja California, 1995.
- Integrante de la Confederación Nacional de Legisladoras, 1990.
- Presidente de la Asociación Nacional de Legisladoras y Ex Legisladoras, 1988.
- Secretaria de Acción Femenil del CEN de la Confederación Nacional Campesina, 1982-1985.



- Integrante del Foro Nacional de Legisladores, 1985.
- Delegada en Funciones de Dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias en San Luis Potosí.
- Delegada General del CEN del PRI en los Estados de Tabasco, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Sonora, Baja California y Baja California Sur, 1985-1988.
- Consejera Política Nacional y Delegada General de la CNC en el Estado de México, 1981-1982.
- Delegada General de la CNC en el Estado de Morelos, 1979-1980.
- Consejera Política Nacional y Coordinadora del Movimiento Nacional Indígena de la CNC, 1977-1978.
- Secretaria de Acción Indigenista del CEN de la CNC, 1973-1976.
- Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Hidalgo, 1973-1976.
- SecretariadeAcción Sindicaldel CENde la CNC, 1972-1973.
- Integrante de la Vanguardia Juvenil Agrarista de la Confederación Nacional Campesina, 1967-1969.
-

Presidencia de la República

Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988 Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994

Presidencia del CEN del PRI

Adolfo Lugo Verduzco, 1982-1986

Jorge de la Vega Domínguez, 1986-1988 Luis Donaldo Colosio Murrieta, 1988-1992

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1986-1988

Secretario General: Héctor Hugo Olivares Ventura Secretario de Acción Agraria: Isaac Bueno Soria Secretario de Organización: Manuel Fuentes Bove

Secretario de Control y Vigilancia de los Programas Públicos: Ricardo Castillo Peralta

Secretario de Planeación de la Producción Agropecuaria: Noé Garza Flores Secretario de Capacitación y Organización para la Producción: Miguel Osorio Marbán Secretario

Coordinador de Uniones: Francisco Merino Rábago

Secretario de Comercialización y Abasto Rural: Humberto Roque Villanueva Secretario de Comercio Exterior: Jorge Salceda Vargas

Secretario de Acción Electoral: Melquiades Morales Flores Secretario de Acción Educativa: Blas Vergara Aguilar Secretario de Contratación: Rubén García Farías Secretario

de Acción Agrícola: Mario Villanueva Madrid Secretario de Acción Ganadera: Enrique Medina Lomelí Secretario de Acción Forestal: Antonio Molina Deras Secretario

de Fomento Pesquero: Pedro Valdez Ruiz

Secretario de Aprovechamiento de Recursos no Renovables: Cirilo Rincón Aguilar Secretario de Zonas Áridas: Juan Carlos Alba Calderón

Secretario de Zonas Turísticas Ejidales: Enrique Martínez Cota Secretario de Zonas Urbanas Ejidales: Juan José Castro Justo Secretario de Fomento de Industria Rural: Ignacio Martínez Tadeo Secretario de Aprovechamientos Hidráulicos: Óscar Llergo

Heredia Secretario de Crédito: Rubén Román Sánchez

Secretario de Seguro Agropecuario y de Vida: Edgardo Rocha Pedraza Secretario de Colonias Agropecuarias: Joel Lleverino Reyes Secretario de Fondos Comunes: Heraclio Soberanis Sosa

Secretario de Desarrollo de la Comunidad Campesina: Gonzalo García García Secretario de la Vivienda Rural: Javier Michel Díaz

Secretario de Salubridad y Servicios Sociales: Francisco Luna Kan Secretaria de Planeación y Orientación Familiar: Alma Salas Montiel Secretario de Acción Indigenista: Jerónimo López Castro

Secretario de Acción Sindical: Rafael Ruiz Béjar Secretario de Acción Cooperativa: Wilbert Chi Góngora



Secretaria de Fomento a las Artesanías:

María Albertina Barbosa de Meraz

Secretaria de Acción Femenil: María Sofía Valencia Abundis

Secretario de Acción Juvenil: José Luis Esparza Silva

Secretaria de Asuntos Internacionales: Diamantina Reyes Esparza
Secretario de Prensa y Propaganda: Ramiro Hernández

García Secretaria de Finanzas: Ylce Sarmiento Gómez

Oficial Mayor: Joaquin Martínez Chavarría.

Tesorera: Margarita Gómez Juárez.

*Héctor Hugo Olivares Ventura,
Secretario General, 1986-1988:*

Logró becas para hijos de campesinos, apoyos económicos para los dirigentes femeniles y juveniles de la organización, así como mayor acceso a cargos de representación popular para miembros de la CNC Se fijaron los precios de garantía a fin de reactiva la economía de las familias rurales.

Se celebró el 50 aniversario de la CNC con la instauración de nuevas estrategias y tácticas de organización, se brindó apoyo para proyectos concretos por ramas de producción y se integró y fortaleció a las filiales de la confederación.



María Sofía Valencia Abundis
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Nació en 1953 en una pequeña población llamada San Antonio de los Vázquez, en el Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco. Desde pequeña manifestó sus inquietudes por la organización social, el liderazgo y el deseo de superación.

Organizaba con sus amigos, las famosas “comedias” en la plaza de toros del lugar, adonde se invitaba a quienes quisieran participar, ya fuera actuando o como espectadores. Cuando se fue a vivir a la cabecera municipal, organizaba funciones de teatro, días de campo y fiestas familiares con sus amigos, compañeros y alumnos. Participaba en cualquier labor comunitaria, tanto educativa, social o religiosa, ya fuera por invitación o por su propia iniciativa, desde los grupos de baile folclórico, hasta los de cantos religiosos y sociales.

Cuando tenía diez años se fue a Guadalajara a estudiar la secundaria y regresó a su pueblo natal como Maestra. Cursó la carrera de Maestra de Educación Primaria en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, Institución donde se tituló, e ingresó de inmediato a la Normal Superior Nueva Galicia, donde obtuvo el título de Licenciada en Lengua y Literatura, 1972-1977. Cuando cursaba el tercer año fue invitada a integrarse al equipo docente de Mejoramiento Profesional del Estado y a dar clases en la Escuela Normal de Jalisco y en la Escuela Normal Superior de Jalisco, con materias afines a su Licenciatura.



La carrera Magisterial le ha dado grandes satisfacciones en su vida, al ver a tantos alumnos que pasaron por sus aulas y ahora son hombres y mujeres de bien en la sociedad. Aunque ya se ha jubilado de esta actividad, su vocación y formación magisterial se traslada a cada actividad que desempeña, pues conserva el propósito de ayudar en la formación y capacitación de los jóvenes y las mujeres, presente en una actividad que de manera simultánea lleva a cabo y es otra de sus pasiones: la actividad política.

También la caracteriza su constante preparación profesional, es Abogada y ha alcanzado el grado de Maestra en Derecho Notarial y Registral por la Universidad de Guadalajara; pasante del Doctorado en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado; Diplomada de Estudios Avanzados por la Universidad CEU San Pablo de Madrid; Diplomada en Políticas Públicas y Perspectiva de Género por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto Nacional de las Mujeres, y en 2016, Diplomada en el Nuevo Sistema Penal Adversarial por la Fiscalía del Estado de Jalisco y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, Jalisco. Desde las juventudes del PRI y en la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria desde 1970, ha participado en el Partido Revolucionario Institucional, donde ha ocupado los cargos de Dirigente Nacional de las Mujeres del Consejo para la Integración de la Mujer, 1993-1999; Delegada del PRI Nacional en los Estados de Yucatán, 1998-1999, y Colima, 1999; primera Secretaria General del CDE del PRI, 2004-2008, en el Estado de Jalisco; Secretaria de Gestión Social, 2000-2004, y en dos ocasiones Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal, 2008-2010 y 2016-2017. Ha sido Consejera Política Nacional, integrante de la Comisión Nacional Política Permanente, Consejera Política Estatal, así como Consejera Política Municipal de Guadalajara y de Zapopan, Jalisco.

En la Confederación Nacional Campesina, su Sector de participación política desde sus inicios, ha ocupado los siguientes cargos: Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco, 1982-1986; SecretariadeAcción Femenil del Comité Ejecuti-

vo Nacional de la CNC, 1986-1988; Coordinadora Nacional de Fondos Comunes y Seguro de Vida Campesino, 1989-1991; Delegada General del CEN de la CNC en Michoacán, 1999; Delegada de Acción Femenil de la CNC en Nayarit, 2016-2017; y Consejera Política Nacional del Consejo Rural de la Confederación Nacional Campesina.

Esta participación política la ha llevado a diversos cargos de representación popular: en dos ocasiones fue Diputada Federal: a la LIV y la LVI legislaturas, 1988-1991 y 1994-1997, respectivamente; Diputada Local en la LIII y la LVI legislaturas, 1992-1995 y 2001- 2004, respectivamente; Senadora por Jalisco en la LVI Legislatura, de septiembre a octubre de 1997; y también fue Regidora del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, 2010-2012.

Como funcionaria pública desempeñó el cargo de Directora de Padrón y Licencias del H. Ayuntamiento de Guadalajara, 2012-2015, y a partir del 16 de enero de 2017 asumió el cargo de Directora General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Por su compromiso social con su género y con la sociedad en general, ha fundado varias organizaciones de mujeres cuyo objetivo principal ha sido posicionar a la mujer como un referente de opinión respecto del Desarrollo de su Estado y capacitarlas para lograr su empoderamiento político, económico y social.





Hoja de vida

Nombre: María Sofía Valencia Abundis
Lugar de nacimiento: San Antonio de los Vázquez, Municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco
Año de nacimiento: 1953

• Estudios

- 1968 Maestra Normalista. Jalisco.
- 1977 Licenciada en Lengua y Literatura. Escuela Normal Superior Nueva Galicia.
- 2005 Licenciada en Derecho. Universidad de Guadalajara.
- 2012 Maestría en Derecho Notarial. Universidad de Guadalajara
- 2016 Pasante del Doctorado en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado (IIDE), Jalisco.
- 2008 Diplomada en Políticas Públicas con Perspectiva de Género, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) e Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).
- 2012 Diplomada en Estudios Avanzados en Derecho Administrativo, Madrid, España, Universidad CEU San Pablo.
- 2016 Seminario de Actualización en el Nuevo Sistema Penal Adversarial, Jalisco, Fiscalía del Estado de Jalisco y Confederación Nacional de Organizaciones Populares Jalisco.

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Jalisco, 1982-1986.
- Dirigente Nacional de las Mujeres Campesinas de la Confederación Nacional Campesina, 1986-1989.
- Dirigente Nacional del Consejo para la Integración de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 1993-1999.
- Diputada Federal de la LVI Legislatura, 1994-1997; Presidente de la Comisión de Artesanías e Integrante de las Comisiones de Agricultura, de Reforma Agraria y de Relaciones Exteriores, así como Presidente de la H. Cámara de Diputados durante el mes de abril de 1996.
- Diputada Federal de la LIV Legislatura, 1988-1991; Secretaria de las Comisiones de Educación y de Relaciones Exteriores, e integrante de las Comisiones de Agricultura y Recursos Hidráulicos y de Reforma Agraria.
- Senadora por el Estado de Jalisco, en funciones de propietaria durante los meses de septiembre y octubre de 1997.
- Diputada Local de la LIII Legislatura, 1992-1995; Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, e Integrante de las Comisiones de Desarrollo Rural y de Asistencia Social; Presidente del Honorable Congreso del Estado en mayo de 1992.
- Diputada Local de la LVI Legislatura, 2001-2004; Presidente de la Comisión de Cultura; e Integrante de las Comisiones de Artesanías, de Asistencia Social y de Desarrollo Rural.
- Delegada General del PRI Nacional en Yucatán, mayo de 1997-septiembre de 1998; y en el Estado de Colima, junio de 1999.
- Delegada Especial de la CNC en el Estado de Michoacán, febrero - mayo de 1999.
- Presidente de Mujeres Jaliscienses, A. C., desde el año 2000.
- Miembro fundador del Consejo Ciudadano 100 x Jalisco, 2001.
- Promotora del Grupo Multidisciplinario de Mujeres Todas por Jalisco, desde 2003.



- Miembro Fundador de la Asociación de Ex Legisladores Priístas, A. C., 2003.
 - Secretaria de Gestión Social del CDE del PRI Jalisco, 2000-2004.
 - Consejera de la Sección Cultural del periódico Público, enero de 2003 - diciembre de 2005.
 - Consejera de la Sección Comunidad del periódico Mural, de enero a diciembre de 2008.
 - Primera Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI en Jalisco, 2004-2008.
 - Primera Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal del CDE del PRI en Jalisco, 2009-2010.
 - Integrante de la Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios, Femac, 2009.
 - Consejera Política Nacional del PRI. Consejera Política Estatal y Municipal en Zapopan y Guadalajara.
 - Regidora del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, 2009-2012.
 - Cofundadora del Grupo Plural de Mujeres G10x Jalisco, 2012.
 - Secretaria General del Seminario de Cultura Mexicana, 2013.
 - Delegada de la Secretaría de Acción Femenil de la CNC en Nayarit. 2016.
 - Consejera Política Nacional de la CNC. 2016.
- **Reconocimientos**
- Maestra Emérita de México, Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, octubre de 2003.
 - Reconocimiento por una vida de entrega y profesionalismo a la educación, Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y Secretaría de Educación, Jalisco, junio de 2005.
 - Nominada al Premio Jalisco en la modalidad de Liderazgo, Instituto Jalisciense de las Mujeres y Gobierno del Estado de Jalisco, octubre de 2005.

- Reconocimiento “Mujeres que hacen Historia”, Consejo Consultivo del Organismo Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI), 17 de octubre de 2014.
 - “Destacada participante en la creación de la Red Universitaria de la UDG”, reconocimiento otorgado por la Universidad de Guadalajara, Jalisco, 12 de noviembre de 2014.
 - Reconocimiento por el Día Internacional de la Mujer, Confederación Nacional de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de México y Líderes Juaristas, Monterrey, Nuevo León, 7 de marzo de 2015.
 - Reconocimiento a la Lealtad y Militancia Partidista, Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, Guadalajara, Jalisco, 20 de noviembre de 2015.
 - Reconocimiento a la Lucha Femenil Cenecista, Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco, octubre de 2016.
- **Conferencias Impartidas**
- “La Mujer Profesionista del Siglo XXI”, Semana de Actividad Universitaria, Centro de Estudios Universitarios Veracruz, julio de 1993.
 - “La Participación de la Mujer en la Vida Política del País”, 9ª Semana Académica, Universidad del Valle de México campus Xochimilco, 7 de mayo de 1996.
 - “Mujer y Política”, Diplomado del Instituto de Administración Pública del Estado de Querétaro, A. C., y Asociación de Egresados del INAP de España, A. C., Santiago de Querétaro, Querétaro, junio de 1998.
 - “La Mujer y su Importancia en el Momento Actual, caso Jalisco”, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Occidente, septiembre de 2001.
 - “Mujeres Líderes en Jalisco”, CUCS, Universidad de Guadalajara, Departamento de Psicología, marzo de 2002.
 - “La Mujer y el Medio Ambiente”, Instituto Cultural Cabañas, junio de 2002.



- “La Mujer y la Cultura”, Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, julio de 2002.
- “La Cultura y las Políticas Públicas”, Instituto Cultural Cabañas, abril de 2002.
- “Cultura y Cotidianidad”, Congreso del Estado de Jalisco, Salón de Legisladoras Jaliscienses, 2003.
- “Un Diálogo por la Paz”, Museo Interactivo Trompo Mágico, Zapopan, Jalisco, julio de 2003.
- “Mujeres de Éxito”, Encuentro Latinoamericano de la Mujer, Federación de Estudiantes de Guadalajara, marzo de 2003.
- Interacción: “Cómo las Mujeres Logramos el Éxito”, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, abril de 2003.
- “Mujer y Política”, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, abril de 2004.
- “Los Cuidados de la Salud en la Mujer del Tercer Milenio”, STAUdeG, SUTUdeG, Zapopan, Jalisco, marzo de 2005.
- “Política y Cultura Popular”, trabajo presentado en la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, Capítulo Jalisco, 2005.
- Trabajode Ingreso al Seminariode Cultura Mexicana, “Hacia una Política Cultural en Jalisco”, mayo de 2006.
- “Políticas Culturales en Jalisco”, Maestría en Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, octubre de 2007.
- “Alta Dirección y Liderazgo”, panel, 1er Seminario Universitario de Alta Dirección y Liderazgo, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, División de Gestión Empresarial y Departamento de Administración, marzo de 2016.
- Ponente en la Instalación de la Red Estatal por la Igualdad y la Paridad, Cámara de Diputados e Instituto Electoral del Estado de Jalisco, 5 de noviembre de 2016.

Presidencia de la República

Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994

Presidencia del CEN del PRI

Luis Donald Colosio Murrieta, 1988-1992

Rafael Rodríguez Barrera, 13 de abril - 14 de mayo de 1992 Genaro Borrero Estrada, 1992-1993

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1988-1992 Secretario General: Maximiliano Silerio Esparza Secretario de Acción Agraria: Rafael González Pimienta Secretario de Prensa y Propaganda: Efraín Zúñiga Secretario de Acción Agrícola: Carlos Rubén Calderón

Secretaría de Acción Femenil: Prudencia Félix Juárez Capilla

Secretario de Finanzas: Francisco Gamboa Secretario de Organización: Hugo Andrés Araujo

Secretario de Salud y Servicios Sociales: Julián Gascón Mercado Secretaria de Acción Educativa: Rosa María Armendáriz Secretario de Acción Indigenista: Melitón Garola Secretario de Acción Cooperativa: Adolfo Fierro Oficial Mayor: Rodolfo Rueda

*Maximiliano Silerio Esparza,
Secretario General, 1988-1992:*

Impulsó el proceso para la democratización y transformación. Propuso la creación de los Comités de Base Campesinos que participarían en la toma de decisiones, acción que reforzó la democracia a través de la consulta directa a las bases para la elección y renovación de los Cuadros Directivos de las Organizaciones Campesinas.



Prudencia Félix Juárez Capilla
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Prudencia Félix Juárez Capilla nació en 1957 en San Pablo del Monte, Tlaxcala; hija de Don Juan Juárez Sánchez, destacado líder cenicista, y Doña Sofía Capilla Cortero. Realizó estudios universitarios en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en donde se tituló como Contadora Pública y Auditora.

Desde muy joven se distinguió por sus acciones a favor de las causas del campo y de los campesinos. Formó parte de un grupo estudiantil en su municipio. Cuenta con una amplia trayectoria política y social en la que destaca su actuación como miembro del Comité Municipal y Regional Campesino, de la Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Tlaxcala; Secretaría de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC; organizadora de la Red Nacional de Campesinas en Acción y de la Federación Nacional de Organizaciones Económicas y de Producción Rural; miembro del Congreso Agrario Permanente e integrante del Primer Consejo Político Nacional del PRI.

Asimismo, participó activamente en el Consejo para la Integración de la Mujer en el ámbito Nacional como Secretaria de Acción Agraria; Secretaria de Organización del Comité Nacional del Congreso de Mujeres por el Cambio y posteriormente del Organismo Nacional de Mujeres Priístas. Fue Regidora y Diputada Local, e Integrante de la



Asamblea Nacional de Mujeres, organización plural cuyo objetivo fue lograr la Igualdad de Derechos de las Mujeres.

Su trabajo político y social lo comparte con su actividad en la Administración Pública Federal y Estatal, en donde ha desempeñado diversas responsabilidades como Servidora Pública: en la Secretaría de la Reforma Agraria, en la Atención de las Microindustrias Rurales en su Estado, Tlaxcala; como Directora de Administración y Finanzas en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación; y como Directora General del Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías. Forma parte del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Cultura. Su formación y actualización académica es permanente; como parte de su profesionalización en el Servicio Público, cuenta con Diplomados en Finanzas Públicas y Presupuesto Basado en Resultados; Administración Pública; Dirección Estratégica de Recursos Humanos; Planeación, Programación y Presupuesto, entre otros.



Hoja de vida

Nombre: Prudencia Félix Juárez Capilla

Lugar de nacimiento:

San Pablo del Monte, Tlaxcala

Fecha de nacimiento: 28 de abril de 1957

• Estudios

- 1975-1980 Contaduría Pública y Auditoría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 1998 Diplomado en el Debate Nacional, Ciudad de México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2000 Seminario en Gestión de Organizaciones, Ciudad de México, Universidad de Lulea (Suecia) y El Colegio de México.
- 2003 Diplomado en Género y Políticas Públicas, Ciudad de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- 2003 Curso en Administración de Proyectos, Ciudad de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- 2003 Curso México Contemporáneo, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.
- 2004 Curso de Descripción y Valuación de Puestos-HRRXpert. Versión 04, Ciudad de México, HayGroup-México.
- 2004 Seminario de Administración de Proyectos, Ciudad de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México.
- 2005 Diplomado en Planeación, Programación y Presupuesto, Ciudad de México, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).



- 2006 Diplomado en el Servicio Profesional de Carrera y la Nueva Función Pública, Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
 - 2006 Diplomado en Dirección Estratégica de Recursos Humanos, Ciudad de México, Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), Universidad Panamericana.
 - 2011 Curso de Actualización en Contabilidad Gubernamental, Ciudad de México, Facultad de Contaduría Pública, BUAP.
 - 2012 Diplomado en Gestión y Promoción Cultural y Artística, Ciudad de México, Centro de Educación Continua, Unidad Allende del Instituto Politécnico Nacional.
 - 2012 Seminario de Patrimonio Cultural y Políticas Públicas, Ciudad de México, Dirección de Capacitación Cultural, Conaculta.
 - 2015 Diplomado en Administración Pública, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración.
 - 2016 Diplomado en Finanzas Públicas y Presupuesto Basado en Resultados, Ciudad de México, Centro de Educación Continua, Unidad Allende del Instituto Politécnico Nacional.
 - 2016 Patrimonio Cultural Inmaterial y Diversidad Cultural, Ciudad de México, Secretaría de Cultura.
- **Experiencia Política, Legislativa y Administrativa**
 - Secretaria de Acción Femenil del Comité Municipal Campesino de la CNC, San Pablo del Monte, Tlaxcala.
 - Secretaria del Comité Municipal de la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER), San Pablo del Monte, Tlaxcala.
 - Secretaria de Acción Femenil del Comité Regional Campesino de la CNC, región III (San Pablo del Monte, Tenancingo, San Cosme Mazatecochco, Papalotla).
 - Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado Tlaxcala.
 - Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC.
 - Secretariade Vivienda del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC.
 - Organizadora de la Red Nacional de Campesinas en Acción, Comité Ejecutivo Nacional de la CNC.
 - Organizadora de la Federación Nacional de Unidades Económicas y de Producción Rural, Comité Ejecutivo Nacional de la CNC.
 - Secretaria de Acción Agraria del Consejo Nacional para la Integración de la Mujer (CIM).
 - Secretaria de Organización del CEN del Organismo Nacional de Mujeres Priístas.
 - Consejera Nacional del Primer Consejo Nacional del PRI.
 - Integrante del Congreso Agrario Permanente.
 - Subdelegada del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, Campeche.
 - Regidora del H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte.
 - Diputada Local al Congreso de Tlaxcala.
 - Subdirectora de Desarrollo Institucional, Dirección General de Culturas Populares, Secretaría de Cultura, marzo de 2011 a la fecha.
 - Directora General del Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala, 2007-2011.
 - Directora de Administración y Finanzas, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, 2001-2006.
 - Jefa del Departamento de Protección, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, 2000-2001.
 - Jefa de Crédito y Cobranzas, Roberto Diener y Cía., S. A. de C. V., 1978-1980.
 - Auxiliar Contable, Roberto Diener y Cía., S.A. de C. V., 1977-1978.



Presidencia de la República

Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994 Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000

Presidencia del CEN del PRI Genaro Borrero Estrada, 1992-1993 Fernando Ortiz Arana, 1993-1994

Ignacio Pichardo Pagaza, 13 de mayo de 1994 - 3 de diciembre 1994 María de los Ángeles Moreno Uriegas, 1994-1995

Santiago Oñate Laborde, 1995-1996

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1992-1995

Secretario General: Hugo Andrés Araujo

Secretario de Organización: Melquiades Morales Flores Secretario de Acción Política: José Guadarrama Márquez

Secretario Coordinador de Agrupaciones Sociales: Noé Fernando Garza Flores Secretario Coordinador de Ramas de Producción: Julio Gómez Herrera Secretario de Relaciones Agrarias: Rodolfo Rueda Enríquez

Secretario de Relaciones Obreras: Ernesto Sarmiento García

Secretario Coordinador de Organizaciones Económicas Campesinas: José Merino Castrejón Secretario de Finanzas: Jesús S. Hernández Vélez

Secretaria de Relaciones Exteriores: Irma Piñeiro Díaz

Presidencia de la República

Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000

Presidencia del CEN del PRI

Santiago Oñate Laborde, 1995-1996 Humberto Roque Villanueva, 1996-1997 Mariano Palacios Alcocer, 1997-1999

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 1995-1998

Secretaria General: Beatriz Paredes Rangel

Secretario de Organización: Eustaquio de León Secretario de Acción Política: Ricardo Chávez Secretario de Regularización Agraria: Javier Michel Dirección de Comunicación Social: Isabel Morales Secretario de Enlace con Oleaginosas: Marcos Bucio Secretario de Finanzas: Álvaro Albertos Solís Secretario de Desarrollo Municipal: José Guadarrama

Secretario de Asalariados Rurales y Trabajadores Migratorios: Ernesto García Sarmiento Secretario de Bosques y Aprovechamiento Forestal: Servando Portillo

Secretario de Crédito y Aseguramiento: Gustavo Nabor Ojeda Secretario de Zonas Urbanas: Rodolfo Rueda E.

Secretaria de Promoción de Programas para la Mujer: Josefina Cota Cota

Secretario de Acción Electoral: Federico Berrueto

Vanguardia Juvenil Agrarista: Rigoberto Landín

Beatriz Paredes Rangel, mujer de excepción cuyo liderazgo ha sido reconocido por su lucha y compromiso social por las causas campesinas.



Beatriz Paredes Rangel
Secretaria General del CEN de la CNC



Se integra la semblanza de Beatriz Paredes Rangel por ser la única mujer en haber dirigido el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina.

Semblanza

Nació en Tlaxcala, Tlaxcala, el 18 de agosto de 1953. Estudió Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Diputada y Senadora en varias Legislaturas; respondió Informes de Gobierno de los Presidentes José López Portillo y Vicente Fox Quesada. Fue elegida Gobernadora del Estado de Tlaxcala en 1987, convirtiéndose en la Segunda Mujer Gobernadora en la Historia de México.

Ha desempeñado numerosas funciones tanto en la Administración Pública Federal como en el seno de su Partido. Fue líder de la Confederación Nacional Campesina. Fue Presidente del Congreso de la Unión en la LVIII Legislatura. Se desempeñó como Subsecretaria de Desarrollo Político y Subsecretaria de Gobierno de la Secretaría de Gobernación; también fue Subsecretaria de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En el ámbito Diplomático, fue Embajadora de México en Cuba y en Brasil, así como Presidente del Parlamento Latinoamericano. En el Partido Revolucionario Institucional, fue Secretaria General y Presidente del CEN, Presidente de la Fundación Colosio, así como Candidata a Jefa de Gobierno del Distrito Federal.

Actualmente es Senadora de la República en la LXIV y LXV Legislatura.





Hoja de vida

Nombre: Beatriz Elena Paredes Rangel
Lugar de nacimiento: Tlaxcala, Tlaxcala.
Fecha de nacimiento: 18 de agosto de 1953

• Estudios

- Licenciatura en Sociología por la UNAM.

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Presidente del Consejo de la Organización Juvenil (Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria), PRI, Tlaxcala.
- Secretaria General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicato Campesino, PRI, Tlaxcala.
- Secretaria de Organización del Comité Directivo Estatal, PRI, Tlaxcala.
- Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.
- Diputada Local y Coordinadora del Congreso de Tlaxcala, 1974-1977.
- Diputada Federal, 1979-1982, 1985-1986, 2000-2003.
- Gobernadora del Estado de Tlaxcala de 1987 a 1992.
- Senadora de la República en la LVI-LVII y en la actual LXIV-LXV Legislatura.

- Subsecretaria de Gobierno en dos ocasiones y Subsecretaria de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación.
- Subsecretaria de Organización Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria, diciembre de 1982 - marzo de 1985.
- Embajadora de México en Cuba, Enero de 1993 - Enero de 1994; y Brasil, Enero 2013 - Diciembre 2016.
- Presidente del Parlamento Latinoamericano, 2001-2003.
- Ha presidido el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados y el Senado de la República.
- Es miembro del International Dialogue y del International Women's Forum.

• Premios y Condecoraciones

- “Mujer Ford del Año”, otorgada por la Fundación Ford, California, Estados Unidos.
- “Mujer que Hace la Diferencia”, otorgado por el International Women's Forum.
- “Orden de la Soledad”, otorgada por el Gobierno de la República de Cuba.
- “Ordem do Carnaval do Sul”, otorgada por la República Federativa de Brasil.
- “Dama de la Orden de Isabel la Católica”, Barcelona.
- “Orden del Soberano Congreso Nacional de Minnesota, en Grado de Gran Camada”.

• Publicaciones

- Acaso, la Palabra, 1984.
- Con la Cabeza Descubierta, 2008.
- Sin Palabras.
- Sin Senos no Hay Paraíso, Discursos de Beatriz Paredes.



Josefina Cota Cota
Secretaria de Promoción de Programas para la Mujer



Semblanza

Nació el 3 de junio de 1956, en San Juan de los Planes, Baja California Sur. Inició su carrera política como miembro del Partido Revolucionario Institucional, que la llevó a ser Regidora del Ayuntamiento de Comondú de 1983 a 1985, año en el que fue designada representante del Programa de la Mujer en el Consejo de Población del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

En 1987 fue electa Diputada al Congreso de Baja California Sur en representación del IV Distrito Electoral para el periodo que concluyó en 1991. De 1993 a 1995 fue Secretaria General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Baja California Sur; y en 1997, Secretaria de Promoción de Programas para la Mujer de la CNC. Fue electa Senadora Suplente.

En 1999 renunció a su militancia en el PRI y se afilió al PRD, junto a Leonel Cota Montaña, electo Gobernador del Estado ese año; y en 2000, éste la designó Coordinadora de Atención Ciudadana, Giras y Audiencias Públicas del Gobierno del Estado.

Postulada candidata del PRD y electa Diputada Federal Suplente por el II Distrito Electoral Federal de Baja California Sur a la



LIX Legislatura, ejerció el cargo de 2004 a 2006, año en el que fue electa Senadora de la República por su Estado en Segunda Fórmula, postulada por la Coalición Por el Bien de Todos. Aún siendo militante del PRD, en el Senado de la República quedó integrada en la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, junto a los también perredistas Rosario Ibarra de Piedra y Francisco Javier Obregón Espinoza, lo cual le permitía al PT constituir una fracción parlamentaria.



Hoja de vida

Nombre: Josefina Cota Cota

Lugar de nacimiento: San Juan de los Planes, Baja California Sur

Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1956

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Regidora del Ayuntamiento de Comondú, 1983-1985.
- Representante del Programa de la Mujer ante el Consejo de Población en el Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1985.
- Diputada al Congreso de Baja California Sur, 1987.
- Secretaria General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la CNC en Baja California Sur, 1993- 1995.
- Secretaria de Promoción de Programas para la Mujer de la CNC, 1997.
- Senadora Suplente, 1997.
- Coordinadora de Atención Ciudadana del Estado de Baja California Sur, 2000.
- Diputada Federal Suplente por el II Distrito Electoral Federal de Baja California Sur a la LIX Legislatura, 2004-2006.
- Senadora por su Estado en Segunda Fórmula, postulada por la Coalición Por el Bien de Todos, 2006.



Presidencia de la República

Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000 Vicente Fox Quesada, 2000-2006

Presidencia del CEN del PRI

Mariano Palacios Alcocer, 1997-1999

José Antonio González Fernández, 1999-1999 Dulce María Sauri Riancho, 1999-2002

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC,

1998-2000 Secretario General: Heladio Ramírez López Secretario de Acción Agraria:

Ricardo Chávez Pérez Secretario de Acción Política: Samuel Aguilar Solís

Secretario para el Desarrollo Económico, Político y Social de los Campesinos: Gerardo Sánchez García Secretario Coordinador de Apoyo Institucional para el Campo:

Jesús Morales Flores

Secretario de Bienestar Social: José Gascón Mercado Secretario de Desarrollo Rural:

Joel Guerrero Juárez Secretario de Desarrollo Municipal: Carlos R. Calderón Cecilio

Secretario de Concertación Social y Desarrollo Agrario: Rodolfo Rueda Enríquez

Secretario de Crédito y Aseguramiento: Héctor Padilla Gutiérrez

Secretario de Acción Electoral: Juan M. Villarreal

Heladio Ramírez López, Secretario General y luego Presidente, 1998-2006: Realizó Congresos Internacionales para estrechar lazos de amistad entre los productores rurales

de Latinoamérica y otras partes del mundo; un ejemplo de ello fue la Conferencia Continental de Productores Rurales. Promovió Reformas a los Estatutos, como la creación de la figura de presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC.

Presidencia de la República

Vicente Fox Quesada, 2000-2006

Presidencia del CEN del PRI

Dulce María Sauri Riancho, 1999-2002 Roberto Madrazo Pintado, 2002-2005

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 2000-2003

Presidente: Heladio Ramírez López Secretario General interino: Celso H. Delgado

Secretario de Finanzas y Administración: Ismael Ordaz Jiménez Secretario General:

Jesús Morales Flores

Secretario de Crédito y Aseguramiento: Héctor Padilla Gutiérrez Secretario de Organización y Acción Política: César Duarte Jáquez Secretario de Desarrollo Municipal:

Gerardo Sánchez García Secretario de Acopio y Comercialización: Cruz López Aguilar

Secretario de Asuntos Jurídicos: Cirilo Rincón Aguilar

Secretaria de Acción Femenil: Sara Rocha Medina

Secretario de Acción Juvenil: Jorge Hernández Bielma Asesor del presidente: Alfredo

Ríos Camarena

Secretario técnico del presidente: Ernesto García Elizalde Secretaria Particular del

Presidente: Rosalina Fernández Pulido Secretaria Ejecutiva del Presidente: Reyna

Ramos

Secretario Técnico de Audiencia Campesina: Raúl A. Bravo Zarazúa Subsecretario de

Procesos Electorales: Nabor López García Secretario Técnico de la Secretaría Gene-

ral: Jorge Calleja

Director de Servicios de Salud: Juventino Alarcón Nava Subsecretario de Infraestruc-

tura Rural: Silverio Salazar Soto Subsecretaria de Operación Política: Margarita Ávila

Secretario de Programas de Desarrollo para Personas con Capacidades Diferentes: Ma-

nuel Burgos García Secretario Adjunto a la Presidencia: Rubén Calderón Cecilio

Subsecretario General: Julián Rodríguez Sesmas

Presidente de la Confederación Nacional Agronómica: Sergio Ramírez Vargas Subse-

cretario de Procesos Electorales: Espiridión Payán Gallardo Subsecretario de Organi-

zación: Heriberto Romero Peralta

Directora de Servicio Social: Magdalena Sánchez Conejo

Secretario General del Sindicato Campesino: Trinidad Sánchez Leyva Secretario de

Trabajadores y Asalariados Rurales: Rafael Fuentes Román Coordinador de Audiencia

Campesina: Alfredo Gallegos Vega

Secretario técnico de Acopio y Comercialización: Juan A. Rodríguez Anguiano Ase-

sora de la CNC: Narcedalia Ramírez Pineda

Coordinador de la CNC en el Acuerdo Nacional para el Campo: Diódoro Carrasco

Altamirano



Presidencia de la República

Vicente Fox Quesada, 2000-2006

Presidencia del CEN del PRI Roberto Madrazo Pintado, 2002-2005 Mariano Palacios Alcocer, 2005-2007

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 2003-2006

Presidente: Heladio Ramírez López Secretario General: Cruz López Aguilar

Secretario de Finanzas y Administración: Ismael Ordaz Jiménez

Secretaria de Organización y Procesos Electorales: Hilaria Domínguez Arvizu Secretario de Crédito y Aseguramiento: Héctor Padilla Gutiérrez

Secretario de Organización y Acción Política: César Duarte Jáquez Secretario de Desarrollo Municipal: Gerardo Sánchez García Secretario de Acopio y Comercialización: Cruz López Aguilar Secretario de Asuntos Jurídicos: Cirilo Rincón Aguilar

Secretaria de Acción Femenil: Sara Rocha Medina

Secretario de Acción Juvenil: Jorge Hernández Bielma Asesor del Presidente: Alfredo Ríos Camarena

Secretario Técnico del Presidente: Ernesto García Elizalde Secretaria Particular del Presidente: Rosalina Fernández Pulido Secretaria ejecutiva del presidente: Reyna Ramos

Secretario Técnico de Audiencia Campesina: Raúl A. Bravo Zarazúa Subsecretario de Procesos Electorales: Nabor López García Secretario Técnico de la Secretaría General: Jorge Calleja

Director de Servicios de Salud: Juventino Alarcón Nava Subsecretario de Infraestructura Rural: Silverio Salazar Soto Subsecretaria de Operación Política: Margarita Ávila Secretario de Programas de Desarrollo para Personas con Capacidades Diferentes: Manuel Burgos García Secretario Adjunto a la Presidencia: Rubén Calderón Cecilio Subsecretario General: Julián Rodríguez Sesmas

Presidente de la Confederación Nacional Agronómica: Sergio Ramírez Vargas Subsecretario de Procesos Electorales: Espiridión Payan Gallardo Subsecretario de Organización: Heriberto Romero Peralta

Directora de Servicio Social: Magdalena Sánchez Conejo

Secretario General del Sindicato Campesino: Trinidad Sánchez Leyva Secretario de Trabajadores y Asalariados Rurales: Rafael Fuentes Román Coordinador de Audiencia Campesina: Alfredo Gallegos Vega

Secretario Técnico de Acopio y Comercialización: Juan A. Rodríguez Anguiano Asesora de la CNC: Narcedalia Ramírez Pineda

Coordinador de la CNC en el Acuerdo Nacional para el Campo: Diódoro Carrasco Altamirano

María Sara Rocha Medina
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Nació en 1967 en el Municipio de Catorce, San Luis Potosí. Efectuó sus Estudios de Primaria y Secundaria en esta comunidad, y posteriormente cursó la Preparatoria y Estudios Profesionales en la Ciudad de San Luis Potosí.

Desde pequeña se interesó en la vida política: a los 18 años contendió por la Dirigencia del Frente Juvenil Revolucionario, a los 24 logró participar en la elección interna del PRI como Precandidata a la Presidencia Municipal y luego se convirtió en la Primera Mujer Presidente de su Municipio natal en el trienio 1995-1997.

En 1998 se incorporó a la precampaña y campaña de Heladio Ramírez López para la Dirigencia Nacional de la Confederación Nacional Campesina, de la cual resultó ganador; en su gestión fue nombrada Secretaria de Acción Femenil. Participó primero como Secretaria de Acción Agraria y luego como Presidente del Organismo Nacional de Mujeres Priístas.

Fue electa Diputada Federal a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión (2003-2006); durante su periodo gestionó importantes recursos para su Estado y Municipio.



Al finalizar su encomienda Legislativa, colaboró en diversos cargos tanto partidistas como de la Administración Pública Estatal y Federal.

Ha sido Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional en San Luis Potosí.



Hoja de vida

Nombre: María Sara Rocha Medina

Lugar de nacimiento: Estación Catorce, San Luis Potosí.

Año de nacimiento: 1967.

- **Estudios**

- 1990 Licenciada en Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 1991 Especialidad en Derecho Penal, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 1996 Diplomado en Teoría de Escenario, Universidad Iberoamericana, Querétaro.

- **Experiencia Política, Legislativa y Administrativa**

- Agente del Ministerio Público del Fuero Común, Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, 1991- 1994.
- Presidente Municipal de Estación Catorce, San Luis Potosí, 1995-1997.
- Secretaria de Acción Femenil, Confederación Nacional Campesina, 1999-2006.



- Diputada Federal a la LIX Legislatura del H. Congreso de la Unión, 2003-2006, con las siguientes responsabilidades en Comisiones de Trabajo: Integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Defensa y de Educación Pública; Secretaria de la Comisión del Trabajo y Previsión Social; Secretaria del Comité de Estudios Legislativos; Secretaria de la Mesa Directiva; Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.
- Presidente de Mujeres Firmes por México, A. C., de 2007.
- Directora de Servicios Aéreos en el Hangar del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2009-2013.
- Presidente del Organismo Nacional de Mujeres Priístas en el Estado de San Luis Potosí, 2010-2014.
- Delegada Federal de Liconsa, S. A. de C. V., en el Estado de San Luis Potosí, 2013-2016.
- Secretaria General del CDE del PRI en San Luis Potosí.

Presidencia de la República

Felipe Calderón Hinojosa, 2006-2012

Presidencia del CEN del PRI

Mariano Palacios Alcocer, 2005-2007 Beatriz Elena Paredes Rangel, 2007-2011
Humberto Moreira Valdés, 4 de Marzo - 2 de Diciembre de 2011 María Cristina Díaz Salazar, 2-8 de diciembre de 2011
Pedro Joaquín Coldwell, 2011-2012

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 2007-2011

Presidente: Cruz López Aguilar
Coordinador General de Asuntos Políticos: Ricardo Chávez Pérez
Coordinador General de Secretarías Regionales y Delegados: Jesús Morales Flores
Coordinador General de Asuntos Legislativos: César Horacio Duarte Jáquez Secretaria General: María Hilaria Domínguez Arvizu
Secretario de Organización y Acción Política: Julián Nazar Morales
Secretario de Acción Agraria y Organizaciones Económicas: Luis Martínez Vallecana
Secretario de Industria y Empresas Rurales: Mario Alberto Fernández
Secretario de Acopio y Comercialización de Productos e Insumos: Juan Báez Rodríguez
Secretario de Enlace con el Poder Legislativo: Tomás Gloria Requena
Secretario de Infraestructura Rural para el Desarrollo: Lorenzo Chávez Zavala
Secretario de Procesos Electorales: Víctor Manuel Galicia Ávila

Secretaría de Acción Femenil: Guillermina Casique Vences

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal Sustentable: Roberto Castilla Hernández
Secretario de Acción Juvenil: Jesús Antonio Valdés Palazuelos
Secretario de Operación Política para las Organizaciones Sociales: Aristeo Calva Lira
Secretario de Atención a Asalariados Rurales y Trabajadores Migratorios: Trinidad Sánchez Leyva
Secretario de Asuntos Internacionales: Celso Humberto Delgado Ramírez
Secretario de Finanzas: Francisco García Manilla
Secretario de Inmobiliarias en Zonas Rurales: José Jiménez López
Secretario de Desarrollo Municipal: Gerardo Sánchez García
Secretario de Aprovechamiento de Recursos Energéticos y No Renovables en Ejidos y Comunidades: José María de la Vega Lárraga
Secretario de Acción Educativa y Agropecuaria: Alfonso Nava
Secretario de Desarrollo Rural y Proyectos Productivos: Sergio Ramírez Vargas
Secretario de Programas de Desarrollo para Personas con Capacidades Diferentes: Manuel Burgos García
Secretario de Acción y Gestión Social: Constantino Aguilar Aguilar



Secretario de Programas de Apoyo para los Adultos Mayores, Jubilados y Pensionados: Emiliano López Cruz Secretario de Apoyo a los Jóvenes Campesinos en el Extranjero: Andrés Flores Reséndiz
Secretario de Transporte: Salvador Rivera Castrellón Secretario de Asuntos Jurídicos: Ricardo Delgado Robles
Secretario de Vivienda y Regulación de la Tenencia de la Tierra de Predios Urbanos: Juan Paredes Gloria Secretario de Vinculación con Instituciones y del Sector Agropecuario: Leobardo Casanova Magallanes Secretario de Promoción del Desarrollo Turístico en Ejidos y Comunidades: Fidel Hinojosa Pulido Secretario de Crédito y Aseguramiento: Luis Antonio Ramírez Pineda
Secretario de Pesca y Acuicultura: José Trinidad Miramontes Arteaga
Secretario de Insumos Biológicos y Agricultura Orgánica: Cuauhtémoc Ramírez Romero Secretario de Cultivos Exóticos y Alternativos: David Rodríguez Brizuela
Secretario de Hortalizas, Flores y Plantas Ornamentales: Érik Zepeda Lara Secretario de Fruticultura: Pedro Montalvo Gómez
Secretario de Plantas Medicinales: Juan Martínez Romero
Secretario para el Combate de la Desertificación y el Desarrollo de los Pueblos del Desierto: Abraham Montes Alvarado
Secretario de Información, Prensa y Relaciones Públicas: Jesús Ramos Franco Secretario de Mercadotecnia y Agronegocios: Lázaro Arias Martínez Secretario de Acción Ganadera: Rubén Escajeda Jiménez
Secretario de Asuntos Indígenas: Ignacio Martínez Tadeo
Secretario de Enlace con el Gabinete Económico: Julián Luzanilla Contreras
Secretario de Recursos Hidráulicos y Manejo Sustentable del Agua: Américo Villareal Guerra Secretario Regional 1ª Circunscripción: Everardo Ramos García
Secretario Regional 2ª Circunscripción: Jorge Esteban Sandoval Ochoa Secretario Regional 3ª Circunscripción: Jorge Carlos Berlín Montero Secretario Regional 4ª Circunscripción: Ernesto García Elizalde Secretario Regional 5ª Circunscripción: Rafael Armenta Ortiz



Guillermina Casique Vences
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Guillermina Casique Vences nació el 2 agosto de 1961. Es Profesora Normalista. Tiene una trayectoria como política del Partido Revolucionario Institucional.

Entre 2006 y 2009 fue Diputada Local.

De 2009 a 2012 fue Diputada Federal en la LXI Legislatura representado al Estado de México por el Distrito 36, Tejupilco (Tlatlaya, Sultepec, Amatepec, Luvianos, Zacualpan, Almoloya de Alquisiras, Santo Tomás de los Plátanos, Coatepec Harinas, Texcaltitlán, Otzoloapan, San Simón de Guerrero, Temascaltepec y Zacazonapan). Primera Regidora del Ayuntamiento de Amatepec en 1991.

Fue Presidente Municipal de Amatepec por Ministerio de Ley del 1º de febrero de 1992 al 31 de diciembre de 1993, y Presidente Municipal Constitucional en el periodo 1997-2000.

Desempeñó el cargo de Secretaria General de la Liga de Comunidades Agrarias, así como de Secretaria de Acción Femenil de la CNC. Ha sido Directora General Pecuaria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México.





Hoja de vida

Nombre: Guillermina Casique Vences

Fecha de nacimiento: 2 de agosto de 1961

- Presidente Municipal de Amatepec, Estado de México, PRI, 1991-1993.
- Presidente Municipal de Amatepec, Estado de México, PRI, 1997-2000.
- Diputada Local por el PRI a la LVI Legislatura, 2006-2009, con las siguientes responsabilidades: integrante de las Comisiones de Límites Territoriales, de Desarrollo Social, de Desarrollo Agropecuario, y de Apoyo al Migrante, Prosecretaria de la Comisión de Vigilancia de la Contraloría del Poder Legislativo.
- Secretaria de Acción Femenil del CEN de la CNC.

• Estudios

1982-1985 Carrera Técnica de Trabajo Social.

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Coordinadora Regional de las Mujeres por el Distrito XXXVI, PRI.
- Delegada en los Municipios de Almoloya del Río, San Simón de Guerrero y Sultepec, PRI.
- Secretaria Estatal de Vivienda, PRI.
- Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México, PRI.
- Coordinadora General del Movimiento Nacional de Mujeres Cenecistas, PRI.
- Dirigente del Organismo de Mujeres en el Municipio de Amatepec, PRI.
- Regidora de Amatepec, Estado de México, PRI, enero 1991 - octubre 1991.



Presidencia de la República

Felipe Calderón Hinojosa, 2006-2012 Enrique Peña Nieto, 2012-2018

Presidencia del CEN del PRI

Humberto Moreira Valdés, 4 de Marzo de 2011 - 2 de diciembre de 2011 María Cristina Díaz Salazar, 2-8 de diciembre de 2011

Pedro Joaquín Coldwell, 2011-2012

María Cristina Díaz Salazar, 30 de noviembre - 11 de diciembre de 2012

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 2011-2014

Presidente: Gerardo Sánchez García

Secretaría General: Guillermina Casique Vences Secretaria Técnica: Mónica Clara

Secretario de Operación Política: Julián Luzanilla Contreras Coordinador de Audiencia Campesina: Ernesto García Elizalde Secretario de Comunicación Social: Guillermo Correa

Unión Nacional de Transportistas: Salvador Rivera Castrellón Secretario de Cultura: Martín Urieta

Secretario de Salud: Juventino Alarcón

Secretario de Acción y Gestión Social: José Vélez Flores Secretario de Procesos Electorales: Manuel Cota Jiménez Secretario de Procesos Internos: Jorge Díaz de León Coordinador General de Presidencia: Raúl Meneses Rodríguez

Secretario de Energía y Fomento a los Biocombustibles: Jorge Luis Gage François Secretario de Organización: José Antonio Rojo García de Alba

Secretario Adjunto a la Presidencia: Julián Rodríguez Sesmas Secretaria de Servicio Social: Magdalena Sánchez Conejo Secretario de Acción Política: Francisco Javier Santillán Oseguera Secretario de Minería Social: Gervasio Osuna Contreras

Secretario de Atención a Asalariados Rurales y Trabajadores Migratorios: Ignacio Martínez Tadeo Secretario de Infraestructura Rural: Cándido Antonio Ferrer

Secretario de Vivienda: Roberto Castilla Secretario de Finanzas: Rafael García del Horno

Secretaría de Acción Femenil: Delia Guerrero Coronado

Secretaría de Acción Femenil: Mely Romero Celis

Secretario de Vanguardia Juvenil Agrarista: Israel León Maldonado

Coordinador General de Secretarías Regionales y Delegaciones: Víctor M. Galicia Ávila

Secretario de Planeación y Seguimiento: Fernando Rascón Fuentes Secretario Jurídico: Francisco J. Ibarrola Cruz

Secretario de Asociación Nacional de Municipios Rurales: Tomás Gloria Requena

*Gerardo Sánchez García, Presidente, 2011-2014:
Se dio a la tarea de impulsar la reforma al campo,
que implicó la generación de una política de
Estado de largo plazo con sus propios instrumentos
operativos, que aprovechara los recursos humanos,
tecnológicos, naturales y económicos para hacer
frente a la amenaza
de pulverización del campo mexicano.*



Delia Guerrero Coronado
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Delia Guerrero Coronado nació el 1 de junio de 1959 en el ejido San Ricardo del Municipio de San Luis Potosí, como la tercera de cinco hermanos, en una familia formada por sus padres, Jacobo Guerrero Raga y Virginia Coronado Martínez, campesinos oriundos del rancho San Miguel, Municipio de Ciudad Valles.

De origen campesino, pero siempre con la firme decisión de superarse, inició su preparación académica en la Cabecera Municipal de Ciudad Valles, cursando la Educación Básica en Escuelas Federales. Se trasladó a la Capital del Estado para seguir su preparación Media Superior en la Preparatoria Número 3 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, ingresó a la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde se graduó como Licenciada en Enfermería y más tarde obtuvo el título de Licenciada en Pedagogía. Cuenta también con Estudios de Posgrado y Especialidad en Enfermería Pediátrica y Administración de los Servicios de Enfermería, profesiones que a la postre le darían la oportunidad de atender y entrar en contacto con la gente que menos tiene.



Por cerca de 32 años se desempeñó profesionalmente en las Instituciones Públicas de Salud: en el ISSTE de Ciudad Victoria, Tamaulipas (1980), como Supervisora de Enfermeras; y en el Hospital General de la Secretaría de Salud en el Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí (1990-2009), en donde escala a la titularidad de la Jefatura de Enfermería, siendo una aguerrida representante de su gremio, en especial como Delegada Sindical de la Sección 33 de la Secretaría de Salud.

Ingresa por convicción a las filas del Partido Revolucionario Institucional, donde llega a ocupar la Secretaría General del Comité Directivo Municipal en Ciudad Valles.

Para el año 2008 participa como Regidora Suplente en el Municipio de Ciudad Valles.

En 2009 Coordina los Trabajos Municipales para la precampaña del candidato a Gobernador del Estado.

Fue Consejera Política Nacional y Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina. En la actualidad es Consejera Política Estatal.

Por mayoría, en 2009 obtuvo el triunfo en el IV Distrito Electoral del Estado como Diputada Federal a la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

En la elección de 2012 logró la Diputación Local en el LX Legislatura del Congreso de San Luis Potosí.

Fue de nueva cuenta Diputada Federal, ahora por la segunda circunscripción, a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión 2015-2018.



Hoja de vida

Nombre: Delia Guerrero Coronado

Lugar de nacimiento: Ciudad Valles, San Luis Potosí

Fecha de nacimiento: 1 de junio de 1959

• Estudios

- 1982 Enfermera General, Universidad Autónoma de Tamaulipas. 1984 Licenciada en Pedagogía, Tamaulipas, Normal Superior de Tamaulipas.
- 1987 Posgrado en Enfermería Pediátrica, Tamaulipas, Hospital Infantil de Tamaulipas.
- 1996 Curso Complementario de Licenciatura en Enfermería, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- 1998 Posgrado de Especialización en Administración de los Servicios de Enfermería, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

• Experiencia Política, Legislativa y Administrativa

- Supervisora de Enfermeras en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 1980-1990.
- Jefa de Enfermeras en Servicios de la Salud de San Luis Potosí, 1990-2005.



- Coordinadora del Comité de la Feria Nacional de la Huasteca Potosina, Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Valles, San Luis Potosí, 2004-2005.
- Directora de la Estancia Infantil Pulgarcito, 2002-2009.
- Representante General del Partido Revolucionario Institucional, 2006.
- Regidora Suplente, Partido Revolucionario Institucional, 2003-2006.
- Coordinadora Municipal de precampaña y campaña de candidato a Gobernador, Partido Revolucionario Institucional, 2008-2009.
- Secretaria General del Comité Municipal, Partido Revolucionario Institucional, 2008-2011.
- Secretaríade Acción Femenil del CEN de la CNC, 2011-2013.
- Diputada Federal por el IV Distrito Electoral de San Luis Potosí, Partido Revolucionario Institucional, 2009-2012.
- Diputada Local Plurinominal a la LX Legislatura del Estado de San Luis Potosí, Partido Revolucionario Institucional, 2012- 2015.
- Diputada Federal Plurinominal a la LXIII Legislatura, Partido Revolucionario Institucional, 2015-2018.

Presidencia de la República

Enrique Peña Nieto, 2012-2018

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 2014-2018

Presidente: Manuel H. Cota Jiménez

Secretario General: José Rubén Escajeda Jiménez

Secretario de Organización: Francisco Javier Santillán Oseguera

Secretaria de Acción Agraria: Guillermina Casique Vences

Secretario de Acción Electoral: Raúl Meneses Rodríguez

Secretario de Acción Política: Humberto Calixto

Secretaria de Desarrollo Municipal: Guadalupe Aurora Lol-Be Peraza González

Secretario de Acopio y Comercialización de Productos e Insumos:

Roberto de Alva Macías

Secretario de Economía y Financiamiento: Jaime de la Mora Gómez

Secretario de Contraloría Social: Citlalcóatl Moreno Sánchez

Secretario de Desarrollo Rural: Abraham Montes Alvarado

Secretario de Operación Política para las Organizaciones Sociales: José Vélez Flores

Secretaria para Asuntos Internacionales: María Elena Cano Ayala

Secretario de Crédito y Aseguramiento: Marco Antonio Brito Castellón

Secretario de Industria y Empresas Rurales: Fernando Rascón Fuentes

Secretario de Infraestructura Rural para el Desarrollo: Óscar Bautista Villegas

Secretario de Enlace con la Cámara de Diputados: Enrique Cárdenas del Avellano

Secretario de Enlace con los Congresos Locales: Juan Báez Rodríguez

Secretaria de Acción Femenil: Mely Romero Celis

Secretaria de Acción Femenil: Leticia Barrera Maldonado

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable:

Socorro de la Luz Quintana León

Secretaría de Atención a Asalariados Rurales y Trabajadores Migratorios:

Iris Sánchez Chiu

Secretario de Inmobiliaria en Zonas Rurales: José Pilar Moreno Montoya

Secretario de Aprovechamiento de Recursos Energéticos y no Renovables en Ejidos y

Comunidades: Jorge Gage François

Secretario de Acción Ejecutiva: Marco Alonso Vela Reyes

Secretaria de Apoyo a Grupos Vulnerables: Sonia Cueva Kantún

Secretaria de Programas de Apoyo para los Adultos Mayores, Jubilados y

Pensionados: Minerva Santos García

Secretario de Transporte Ejidal: Jesús García Luna

Secretario de Vivienda y Regularización de la Tenencia de Predios Urbanos:

Carlos Matuk López de Nava

Secretario de Vinculación y Desarrollo de las Organizaciones Civiles:

Jesús Siller Rojas

Secretario de Vinculación con Instituciones del Sector Agropecuario:

Julián Rodríguez Sesmas

Secretario de Promoción del Desarrollo Turístico en Ejidos y Comunidades:

Pedro Tello García

Secretario de Pesca y Acuicultura: Víctor Manuel Galicia Ávila

Secretario de Insumos Biológicos y Agricultura Orgánica: Elías Salas Ayón

Secretario de Cultivos Exóticos y Alternativos: Roberto Carlos López García

Secretario de Fruticultura: Constantino Aguilar Aguilar

Secretario para el Combate a la Desertificación y el Desarrollo de los Pueblos del

Desierto: Humberto Rincón García

Secretario de Mercadotecnia y Agronegocios: Juan Manuel Rocha Piedra

Secretario de Acción Ganadera: Salvador Barajas del Toro

Secretario de Asuntos Indígenas: Ignacio Martínez Tadeo

Secretario de Salud: Juventino Alarcón Nava

Secretaria de Desarrollo Artesanal: Maritza Marín Marcelo



Secretario de Enlace con el Gabinete Económico: Francisco González Vargas
Secretario de Enlace con el Movimiento Cañero Nacional: Félix Rodríguez Sosa
Secretario para el Desarrollo de la Producción Cañera: Félix Cerda Barrios
Secretario de Recursos Hidráulicos y Manejo Sustentable del Agua: Rigoberto Paredes Villagómez
Secretario de Manejo Sustentable del Agua y sus Riesgos: Germán Escobar Manjarrez
Secretario de Desarrollo Social: José Luis Flores Méndez
Secretario de Seguridad y Soberanía Alimentaria: Alberto Jiménez Merino
Secretario de Cultura: Martín Urieta Solano
Secretario de Finanzas: Rafael García del Horno
Secretario de Fomento y Desarrollo Tecnológico: Ezequiel Contreras Contreras
Secretario de Normatividad del Sector Agropecuario: Jorge Armando Gaytán
Secretario de Innovación y Nuevas Tecnologías para el Campo: Darío Zacarías Capuchino

*Manuel H. Cota Jiménez, Presidente, 2014-2018:
Impulsor de Reformas a favor de la causa obrera y
campesina, con el objetivo de alcanzar y consolidar
la Soberanía y Seguridad Alimentaria de México.
Principal promotor de la Reforma a la Ley de
Desarrollo Rural Sustentable, la cual permite a las
Mujeres del Campo obtener créditos e integrarse al
Desarrollo Productivo. Impulsor de la Reforma a la
Ley que regula el Instituto Nacional de la Vivienda,
en la que se establece que cada Campesino podrá
obtener una vivienda en la zona rural y
formar un hogar.*



Mely Romero Celis
Secretaria de Acción Femenil

Semblanza

Nació en Cuauhtémoc, Colima, el 12 de septiembre de 1977. Es Licenciada en Contabilidad Pública por la Universidad de Colima y en Educación Secundaria Especializada en Matemáticas por la misma Universidad. Además, obtuvo el Grado de Maestría en Educación Matemática por el Teachers College, de la Columbia University en Nueva York.

Se ha desarrollado en la administración pública desde el año 2000, al ingresar al H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, donde desempeñó diversas responsabilidades, Jefa de Personal, Directora de Contabilidad, Egresos y Control Presupuestal y Tesorera Municipal.

En el año 2009 se convirtió en la Primera Mujer en ser electa para un cargo de representación popular en su Municipio al ganar la Diputación Local por el VI Distrito. Durante la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Colima, presidió la Comisión de Planeación y Fomento Económico y fungió como Secretaria de la Comisión de Responsabilidades, Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.



Fue Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina y Presidente de la Conferencia de Mujeres Rurales de México, Organización de vanguardia de la Mujer Campesina que lucha por superar las condiciones que padecen miles de mujeres que trabajan en el campo. Como Subsecretaria de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Mely Romero Celis ha fortalecido las acciones en el sector agroalimentario para aumentar la capacidad productiva y generar una mayor cantidad de alimentos que permitan garantizar la seguridad alimentaria en beneficio de las poblaciones más vulnerables. También fue la primera mujer en ocupar una Subsecretaría en esa Dependencia Federal.

Con un trabajo integral y permanente ha buscado dinamizar e impulsar un extensionismo que se ajuste a las buenas prácticas, con criterios de sustentabilidad y que incida en el impulso a la producción primaria a fin de fortalecer la seguridad alimentaria en el País. Mely Romero ha apoyado uno de los elementos más importantes para profesionalizar al campo en la generación del conocimiento científico y tecnológico, con lo cual la SAGARPA ayuda a los productores para que realicen todas sus tareas de forma más profesional.

Mediante Programas y Políticas Públicas ha apoyado la Inclusión de las Mujeres Indígenas en la Actividad Productiva y Económica, para que logren su empoderamiento. De manera particular ha promovido presupuestos específicos para las mujeres que habitan en zonas rurales, como el destinado en el programa El Campo en Nuestras Manos, en el que se les incentiva para empoderarlas a través del desarrollo de proyectos de producción primaria, agregación de valor, desarrollo de paquetes de autoconsumo, capacitación e intercambio de experiencias.

Fue Senadora de la República en la LXII y LXIII Legislaturas del Congreso de la Unión, del 1 de septiembre de 2012 al 5 de abril de 2016 y del 4 de julio de 2018 al 30 de agosto del mismo año.





Hoja de vida

Nombre: Mely Romero Celis
Lugar de nacimiento: Cuauhtémoc, Colima
Fecha de nacimiento: 12 de septiembre de 1977

• Estudios

- 2000 Licenciada en Contabilidad Pública, Universidad de Colima. 2002 Licenciada en Educación Secundaria Especializada en Matemáticas, Universidad de Colima.
- Maestría en Educación Matemática, Nueva York Teachers College, Columbia University.
- **Experiencia Política, Legislativa y Administrativa**
 - Jefa de Personal del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, 2000.
 - Directora de Contabilidad, Egresos y Control Presupuestal del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc.
 - Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc.
 - Diputada Local por el VI Distrito a la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Colima, en la que Presidió la Comisión de Planeación y Fomento Económico y fue Secretaria de la Comisión de Responsabilidades, Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
 - Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina.
 - Presidente de la Conferencia de Mujeres Rurales de México.
 - Senadora de la República en la LXII y LXIII Legislaturas.
 - Subsecretaria de Desarrollo Rural de la SAGARPA.



Presidencia de la República

Andrés Manuel López Obrador, 2018-2024

Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, 2018-2022

Presidente: Ismael A. Hernández Deras

Secretaria General: María Sofía Valencia Abundis

Secretario de Organización: Tomás Gloria Requena

Secretario de Acción Política: Víctor Manuel Galicia Ávila

Secretaria de Acción Femenil: Leticia Barrera Maldonado

Secretario de Cultura: Martín Urieta Solano

Secretaria de Atención a Jornaleros Agrícolas: Iris Fernanda Sánchez Chiu

Secretaria de Gestión Social: Hilaria Domínguez Arvizu

Secretaria de Enlace con la Cámara de Diputados: Sara Rocha Medina

Secretario de Enlace con los Congresos de los Estados: Hugo Cabrera Ruiz

Secretaria para el Desarrollo de la Economía Familiar: María Esther Alonzo Morales

Secretario de Recursos Hidráulicos, Manejo Sustentable del Agua y sus Riesgos: Juan Espinoza Eguía

Secretario de Autosuficiencia Alimentaria: Juan José Canul Pérez

Secretario de Vinculación para el Desarrollo de las Organizaciones Ecológicas: Óscar Bautista Villegas

Secretario de Atención a Trabajadores Migratorios de Origen Campesino en el Exterior: Florentino Sáenz Cobos

Secretario de Desarrollo Agrícola: Juan Carlos Molina Palacios

Secretaria de Asuntos Jurisdiccionales Agrarios: Arely Madrid Tovilla

Secretario de Mercadotecnia y Agromercados: Darío Zacarías Capuchino

Secretario de Asuntos Jurídicos: Francisco Javier Ibarrola Cruz

Secretaria de Equidad y Género: Margarita Gómez Juárez

Filiales

Presidente de la Confederación Nacional Agronómica: Alfredo López Valdovinos

Presidente de la Vanguardia Juvenil Agrarista: Kevin Rocha Enríquez

Presidente de la Vieja Guardia Agrarista: Abelardo Baldazo González

Comisiones y Consejos

Consejo Nacional Técnico Consultivo: Beatriz Paredes Rangel

Comisión Nacional de Honor y Justicia: Julián Rodríguez Sesmas

Consejo Político Nacional: José Antonio Rojo García de Alba

Comisión Nacional de Procesos Internos: Augusto Gómez Villanueva

Consejo Económico y de Desarrollo Rural Nacional: Jaime Almonte Álvarez

Consejo Nacional de Comunidades y Pueblos Originarios: Ignacio Martínez Tadeo



Ismael A. Hernández Deras, Presidente del CEN de la CNC, 2018-2022: Inició la renovación de los Comités de Base Campesina y de las Estructuras Cenecistas en todas las Entidades del País. Apoyó el Empoderamiento de las Mujeres Productoras. Desde la Cámara de Diputados logró mayores Recursos para el Campo. Promovió los Procesos Democráticos para Renovar las Dirigencias de la Organización en todos sus niveles. En los Estatutos, se estableció el compromiso de la CNC con la Equidad de Género al proteger por igual los Derechos de las Mujeres y los Hombres.

Leticia Barrera Maldonado
Secretaria de Acción Femenil



Semblanza

Leticia Barrera Maldonado es originaria de la comunidad de Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, Pueblo Mágico del Estado de México. Mujer de origen Campesino, de su Padre, Don Lauro, aprendió el amor por la política y el privilegio de servir e involucrarse en los asuntos públicos de su pequeña comunidad; y su madre, Doña Elena, le enseñó a cuidar del campo con el mismo amor con el que cuida a su familia, y a luchar por sus objetivos teniendo siempre presente que para lograrlos es preciso anteponer la honestidad y el trabajo.

Lety, como la llaman, inició en la política desde muy pequeña, siempre alborotando a sus compañeros de clase para mejorar los espacios donde estudiaban. A los 16 años ya era Presidente del Comité de Base Campesino de su Comunidad, participaba en las Asambleas Comunitarias y asistía a las reuniones del Comité Municipal y de la CNC en el Estado de México.

Barrera comprendió pronto el valor del trabajo, la disciplina, la lealtad y las propuestas para sobresalir en el ámbito político, así que desde muy joven comenzó a tocar puertas, armar proyectos, y convencer a mujeres y hombres, políticos y ciudadanos, para trabajar



por un mejor Estado de México, lo que la llevó a ser la primera mujer en estar a cargo del Comité Municipal Campesino de Villa del Carbón. Esto dio como resultado la más alta participación de ejidos Cenecistas en Gestión Social, lo cual le dio la oportunidad de ser considerada para desempeñarse como Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México siendo Gobernador el Licenciado Enrique Peña Nieto.

También fue primera Regidora de su Municipio, oportunidad en la que ratificó su compromiso con el desarrollo social de su hermosa tierra y las mujeres campesinas de su estado. Concluida esta encomienda, fue invitada a participar como Secretaria de Acción Política de la Conmujer, A. C., siendo la dirigente de las Mujeres, Mely Romero, quien en abril del 2016 se separó de la dirigencia al ser nombrada Subsecretaria de Desarrollo Rural.

Tras la salida de su gran amiga y líder, Leticia Barrera asumió la dirigencia de las mujeres cenecistas el 11 de mayo de 2016, siendo el Dirigente Nacional el Senador Manuel Cota Jiménez, quien le dio su respaldo y apoyo gracias al trabajo desempeñado. Asimismo, Lety reconoce el apoyo, confianza y motivación que en diversos momentos de su trabajo le han brindado el Ingeniero Rubén Escajeda Jiménez e Ismael Alfredo Hernández Deras, Presidente del CEN de la CNC para el periodo 2018-2022.

Uno de los primeros retos que tuvo al asumir la Dirigencia Femenil de las Mujeres Cenecistas fue llevar a cabo el Cuarto Encuentro Nacional de Mujeres Cenecistas, en Tepic de Nervo, Nayarit, que contó con la participación de más de tres mil mujeres, y en el que se trataron temas importantes para el Desarrollo Empresarial/Emprendedor de las Mujeres Rurales. También se firmó un convenio con BANSEFI para promover y fomentar la cultura del ahorro y la inclusión financiera en este importante sector.

Leticia ha enfrentado varios retos en lo que va de su administración a cargo de la Secretaría de Acción Femenil, entre los que se encuentra que sus antecesoras inmediatas fueron mujeres que ostentaban algún cargo público (Diputadas, Senadoras), lo que implicó enfrentarse al posible estigma de “no tiene nada”, reto que superó con los primeros resultados.

La Dirigencia de Lety ha sido acompañada por tres principios fundamentales: entusiasmo, tenacidad y deseos de cambio social, ingredientes con los cuales ha logrado consolidar el PROFFAM Programa de la Secretaría a su cargo; así como generar convenios de colaboración con la Universidad de Chapingo; apuntalar Proyectos Diversos de Desarrollo Rural en los Estados y recuperar los saberes. Leticia ha sido militante incansable del Partido Revolucionario Institucional desde 1991, realizando trabajos de activismo, promoción del voto, coordinación de campañas locales, estatales y presidenciales en el Estado de México. Se ha desempeñado como servidora pública de esa entidad.

Con la Dirigencia de Leticia Barrera, se ha avanzado en la consecución de programas de financiamiento con el propósito de incorporar a las mujeres a esquemas productivos. Como ella lo ha destacado, el propósito es promover un programa de amplio espectro para el consumo de alimentos que producen ejidatarios y pequeños productores del campo mexicano, a precios accesibles para todas las clases sociales del País.

Ha promovido los Programas Sociales de distintas Dependencias del Gobierno Federal en apoyo a las Mujeres que habitan en Zonas Rurales, para Empoderarlas y así salvaguardar la soberanía y seguridad alimentaria del país.

Ella se asume como cenecista por convicción, no por ocasión, y se dice agradecida con la vida y con quienes le han abierto las puertas para tener el privilegio de ser la voz de las mujeres cenecistas. Se reconoce sabedora de la gran necesidad que tienen las mujeres del campo,



por lo que ratifica su compromiso de lealtad y trabajo con la organización y las mujeres cenecistas, y agradece su apoyo a las Ex Dirigentes Nacionales de Acción Femenil para poder formar equipo por las mujeres rurales de México, cristalizado en primer lugar en el presente libro.



Hoja de vida

Nombre: Leticia Barrera Maldonado
Lugar de nacimiento: Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, Estado de México
Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1974

• **Experiencia Política, Legislativa y Administrativa**

- Presidente del Comité de Base Campesino de su Comunidad. Participaba en las asambleas comunitarias y asistía a las reuniones del Comité Municipal y de la CNC en el Estado de México, 1994.
- Primera Mujer en estar a cargo del Comité Municipal Campesino de Villa del Carbón.
- Militante del Partido Revolucionario Institucional desde 1991.
- Activista de Promoción del Voto.
- Coordinadora de Campañas Locales, Estatales y Presidenciales en el Estado de México.
- Servidora pública en el Estado de México.
- Secretaria de Acción Femenil de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de México.
- Secretaria de Acción Política de la Conmujer, A. C.
- Secretaria de Acción Femenil del CEN de la CNC desde el 11 de mayo de 2016.



Bibliografía

Archivo General de la Nación

Bravo Rosete, H. S. (2012). *La montaña roja de Guerrero. Una década de lucha de izquierda por la democracia, 1979-1989*. Tesis de maestría, UNAM.

Chumacero, Rosalía (1961). *Perfil y pensamiento de la mujer mexicana*, Edición de la Aurora.

CNC Actualización del Comité Ejecutivo Nacional, Secretaría de Acción Femenil y de las Dirigentes Femeniles algunos datos fueron proporcionados por las compañeras reseñadas.

Fernández Aceves, María Teresa (2017). “María Guadalupe Urzúa Flores”, en “Puntos de encuentro”, *Ichan Tecolotl*, febrero [en línea]: <<https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/maria-guadalupe-urzua-flores/>>.

Galindo, Hermila (noviembre de 1916). “Palabras al segundo Congreso Feminista de Yucatán, noviembre de 1916”. Recuperado el 10 de julio de 2017, de <<https://ideasfem.wordpress.com/textos/f/f14/>>.

Real del Monte, Atotonilco El Grande, San Agustín Metzquitlán, Tlanchinol y Yahualica. Monografías de municipios hidalguenses. Gobierno del Estado de Hidalgo (Colección Bicentenario).

Peña Molina, B. O. (2003). Recuperado el 10 de julio de 2017, de <https://books.google.co.uk/books?id=JUfaFb0b3qAC&pg=PA73&lp-g=PA73&dq=La+mujer+y+la+creaci%C3%B3n+del+PNR&source=bl&ots=r0nGZsCNgl&sig=VzP6TEmlhk_ktY-VrxwSYta-9Xc-E&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwii9uHI-ZXVA-hUEE-VAKHS2HAF4Q6AEIQzAE#v=onepage&q=La%20mujer%20y%20la%20creaci%C3%B3n%20del%20PNR&f=false>.



Pérez López, Abraham (2010). *Diccionario biográfico hidalguense*. H-P. Tomo

II. Gobierno del Estado de Hidalgo (Colección Bicentenario). *Partido Revolucionario Institucional, 85 años transformando a México, 1929- 2014*. Carlos González Manterola y Fernando Zertuche Muñoz, edición. México, PRI, 2014.

Rocha Islas, M. E. (5 de octubre de 1991). "Presencia de las mujeres en la Revolución mexicana: soldaderas y revolucionarias". Recuperado el 10 de julio de 2017, de <http://www.bibliotecas.tv/zapata/bibliografia/indices/memoria_del_congreso_internacional_3.html>.

UNAM
Universidad de Texas

Secretaria de Acción Femenil **Leticia Barrera Maldonado**

Secretaria General de Conmujer, A. C. **Griselda Dávila Beaz**

Secretarías Estatales de Acción Femenil

Aguascalientes **Margarita Gallegos Soto**

Baja California **Alma Rosa Sierra Maciel**

Baja California Sur **Elsa Martínez Morales**

Campeche **María Eugenia Sánchez Osorio**

Chiapas **María Elizabeth Vázquez Solís**

Chihuahua **En proceso de renovación**

Coahuila **Blanca Isela Navarro Menera**

Colima **María Teresa Fierros Cruz**

Ciudad de México **Guadalupe Barrón Hernández**

Durango **María del Pilar Carrillo García**

Estado de México **Ivón Isabel Bernal Casique**

Guanajuato **Diana del Rosario Paco Argüello**

Guerrero **Yeni Francisca Solís Carmona**



Hidalgo **María Isabel Romero Cabrera**

Jalisco **Noemí Fabiola Becerra Mora**

Michoacán **María Salud Sesento García**

Morelos **Leticia Beltrán Caballero**

Nayarit **Fidela Romero Aguirre**

Nuevo León **Karen Migdalia Juárez Soto**

Oaxaca **Karina Érika Bustamante Padilla**

Puebla **Irma Leticia Rocha Ramírez**

Querétaro **Delvim Fabiola Bárcenas Nieves**

Quintana Roo **María del Carmen García Guevara**

San Luis Potosí **Irma Guadalupe Galicia López**

Sinaloa **Dalia Selene Mayorquín Uribe**

Sonora **María Zulema Burgos Matrecitos**

Tamaulipas **María Lilia Arredondo Téllez**

Tlaxcala **Rufina Cocoltzi López**

Veracruz **Alicia Peña Chargoy**

Yucatán **En proceso de renovación**

Zacatecas **Fátima Abigaíl Cisneros Padilla**

Coordinadoras Regionales

Región 1

Mirna Grajeda Ramírez

Región 2

Nancy Ríos Soto

Región 3

Azucena Guadalupe González Ramos

Región 4

Beysy Karem González Romero

Región 5

Fanny Nájera Zepeda

Región 6

María del Carmen Carreño García





Agradecimientos finales

Al maestro Alejandro Moreno Cárdenas diputado federal y presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro instituto político PRI, por su compromiso con el desarrollo político económico y social de las mujeres rurales.

Al Diputado Federal Ismael Alfredo Hernández Deras presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC por su solidaridad e impulso a las mujeres rurales de México, para buscar alternativas de desarrollo y empoderamiento, así como en la promoción de actividades vinculadas al registro del trabajo en la historia de nuestra organización.

A la maestra Montserrat Arcos Velázquez Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priístas por el respaldo solidario y trabajo incansable en favor de las mujeres priístas y particularmente del las mujeres del Sector Agrario, Gracias por contribuir al homenaje del trabajo político y social de las mujeres Cenecistas.

A mi amiga y gran aliada maestra Margarita Gómez Juárez, por su entusiasmo, entrega y compromiso en el proceso de investigación, recopilación e integración de este importante documento que resume el trabajo histórico de las mujeres de nuestro sector en los últimos 83 años al servicio del campo.

A las dirigentas estatales y líderesas que me han acompañado y han aportado su tiempo y esfuerzo a nuestra querida organización durante estos años que me ha correspondido encabezar los trabajos en la Secretaría de acción femenil.

A mis hijos Julio Cesar y Ana Damaris, a mi nieto Emiliano, gracias por haberme permitido que el tiempo que les correspondía a ustedes, lo haya dedicado a la noble tarea de servir a las mujeres del campo, este libro es una muestra de los logros que hemos obtenido para documentar la historia de muchas mujeres de nuestro sector. Sin su amor apoyo y respeto no hubiera sido posible dedicar mi vida, mi tiempo y trabajo a favor de las mujeres de Mexico.

Muchas gracias Leticia Barrera Maldonado



REVOLUCIONARIOS



Dip. Ismael Hernández Deras

Secretario General del CEN de la CNC



Leticia Barrera Maldonado

Secretaria de Acción Femenil del CEN de la CNC



REVOLUCIONARIOS

Dip. Alejandro Moreno Cárdenas

Presidente

Dip. Alma Carolina Viggiano Austria

Secretaria General



Dip. Montserrat Arcos Velázquez

Presidenta

Dip. Cynthia López Castro

Secretaria General



REVOLUCIONARIOS



Programa de Capacitación, Promoción y Desarrollo del
Liderazgo Político de la Mujer (CPDLPM)
2021